

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Faundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
 Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
 Trimestre vendido o por comisionado o, 6'50
 Extranjero, al año 56 pesetas.
 Repúblicas hispano-americanas 30.
 Se considera que continúa suscritor al periódico,
 el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá a: así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Publicado
Concedido

Publicado
Concedido

El Consejo de Ministros de ayer

Había despertado gran interés político, pero nada ocurrió

Se nombró a don Antonio Zozaya presidente del Patronato de la Biblioteca Nacional. — Se acordó la cesantía de los inspectores de Primera Enseñanza nombrados durante la Dictadura. — Se aprobó un decreto salvaguardando los derechos de la marca "Rioja"

Madrid, 29.—Varias horas.

A LA ENTRADA

A las cinco de la tarde llegó a la residencia el jefe del Gobierno para asistir al Consejo.

Soy el primero en llegar—dijo—porque en otras cosas soy el último.

Al llegar el señor Lerroux le preguntaron los periodistas si llevaba la propuesta para las Embajadas vacantes.

—¿Qué Embajadas?—preguntó.—Argentina... Habana... Vaticano... Quirinal...

—La del Quirinal ya está cubierta, habiendo sido designado el Sr. Alomar. Hoy, precisamente, he recibido el "placet", y personalmente se lo he comunicado al embajador de Italia.

Confirmando que había conferenciado con el embajador de España en los Estados Unidos.

Marchará a posesionarse cuando resuelva algunos asuntos particulares, pues su esposa se halla enferma.

Otro periodista le dijo: "Don Santiago Alba ha remitido a sus amigos una carta, en la que habla de la conferencia cordialísima que tuvo en París con su correligionario señor Lerroux." Y preguntó este periodista: "¿De manera que el señor Alba es republicano?"

—En efecto. Me agrada mucho que lo haya dicho él. Siendo republicano necesariamente tenía que ser correligionario mío.

—¿De la "Acción Republicana"?—No lo sé. Algunos amigos particulares de Alba han ingresado en mi partido, como también muchos de Burgos Mazo. Yo recibí una comisión de estos últimos elementos de un exensador y un exalcalde, para comunicarme que el partido de Burgos Mazo ingresaba en el radical.

También he recibido muchas adhesiones de compañeros de ustedes, y yo espero que ingresen ustedes también en mi partido.

—¿Cuándo se proveerán las Embajadas vacantes?—En aquel momento llegó el señor Maura y Lerroux contestó:

—Cuando estos señores quieran. —Pero, ¿tiene usted los nombres? —Yo siempre tengo los nombres. Soy el ponente y el proponente, y también tengo siempre 12 fórmulas.

Preguntado el señor Maura si conocía el resultado del Consejo sumario de San Sebastián, dijo que carecía de noticias.

—Hay tranquilidad—agregó—y la huelga de Asturias no ha llegado a estallar, excepto en Gijón.

El ministro de Economía fue interrogado acerca de cuándo se reanudarán las negociaciones comerciales con Francia.

Confestó que dependía de la llegada de los delegados franceses.

Cuando llegó el señor Prieto, le preguntaron si era cierta la noticia del deceso en la frontera portuguesa de varios millones de pesetas que intentaban sacarse de España.

El señor Prieto respondió: "Ese rumor carece de fundamento. Es falso. Probablemente la noticia ha surgido de que se han mudado unas cantidades para abastecer de fondos a las sucursales del Banco de España de Zamora, Salamanca y Valladolid."

El Consejo quedó reunido a las seis y diez.

EL INTERES DEL CONSEJO

El Consejo de esta tarde había despertado interés político después de las insinuaciones de la Prensa de la mañana y de las declaraciones que hizo al mediodía el señor Alcalá Zamora.

Los últimos acontecimientos desarrollados en el seno del partido de la derecha liberal republicana, produjeron considerable distancia entre los mismos afiliados al partido y más todavía en los sectores más radicales del republicano español.

Hace días se decía que antes de la celebración de las elecciones quizás se planteara una crisis en el seno del Gobierno, que había de consistir en la salida del señor Maura y quizás también de señor Alcalá Zamora, siendo sustituido éste por el señor Lerroux.

Ahora parece que se conjura la crisis.

Al salir, separándose los señores Alcalá Zamora y Maura del partido de la derecha liberal republicana.

La separación, según unos, será definitiva, y, según otros, temporal, hasta que pasen las elecciones.

Las agitadas sesiones del Congreso radical-socialista, han contribuido a aumentar el interés político de estos días.

La mayor parte de la Prensa, al juzgar el vehemente apasionamiento de estos asambleístas, estiman que ante todo deben preocuparse los partidos republicanos de mantener la unión para consolidar la República. Deben vigilar la ingerencia de ciertos elementos extremistas, que quieren sembrar la discordia para contribuir al escándalo que tanto regocija a los elementos derechistas, elementos enemigos del régimen republicano.

SALE EL MINISTRO DE ESTADO

A las ocho y cuarto abandonó el Consejo el ministro de Estado.

Salgo, dijo, para asuntos particulares. El Consejo continúa. El señor Alcalá Zamora les dará una nota fijando la actitud de la derecha liberal republicana en las actuales circunstancias.

A preguntas de los periodistas sobre ciertos rumores respecto al cambio de carteras, dijo que no había nada de ello y que el Gobierno irá a las Cortes Constituyentes tal y como está constituido.

EL SEÑOR GALARZA EN LA PRESIDENCIA

Acudió a la Presidencia el director general de Seguridad, que manifestó a los periodistas que el Gobierno había aprobado los nombramientos de jefe superior de Policía de Barcelona a favor del capitán de Aviación don Arturo Menéndez, persona de toda confianza del Gobierno que formó parte del Comité provisional revolucionario, y de comisario general de Barcelona, a favor del señor López Llamas, que ha sido hasta ahora comisario de la brigada social.

El nuevo jefe superior de Policía ha marchado esta noche para la Ciudad Condal.

LO QUE DICEN AL SALIR LOS MINISTROS

El ministro de Hacienda, al ver que le rodeaba gran número de periodistas dijo:

—¿Qué pasa, señores?—Usted es quien tiene que informar nos, porque alrededor de su persona giran los comentarios e incluso se ha hablado de su dimisión.

—Pues no hay tal dimisión. Nosotros nos comprometimos a estar aquí hasta las Constituyentes y cumpliremos el compromiso.

Si quiero hacer constar a ustedes, que la otra noche, al referirme al señor Salvatella, no lo hice despectivamente como lo han atribuido. Únicamente me sorprendió oír su nombre, porque era la primera vez que lo escuchaba.

Agregó que queda pendiente para el próximo Consejo, la provisión de la Alta Comisaría de España en Marruecos, y en el caso de que lo desempeñe una persona civil, el nombramiento de jefe de las fuerzas militares; el estudio de un "rapport" que trae de Ginebra el señor Lerroux y el examen de las economías que se han de llevar a cabo en otros departamentos.

Al salir Largo Caballero, un periodista le preguntó si marchaba mañana a Ginebra, como se había dicho:—Desd: luego, mañana me voy.

—¿No ha habido dimisiones, ni conato de dimisiones?—En absoluto. Yo soy hombre que no me gusta empeñar nunca mi palabra en las cosas que me tienen que creer por lo que diga; pero en este caso, no tengo ningún inconveniente en empeñarla para decirles que no ha habido nada de dimisiones ni de despechos.

Aquí todos a cumplir con la misión señalada y nada más.

UNA AMPLIA DECLARACION DEL PRESIDENTE

El último en abandonar la Presidencia fue el señor Alcalá Zamora, que se expresó ante los informadores en los siguientes términos:

"Terminé ayer la interinidad con que había desempeñado la cartera de Estado y mañana comienzo a hacer lo propio con la de Trabajo."

Esta circunstancia es muy significativa en un Gobierno de cohesión tan dispar. La facilidad de los asuntos que pueden resultar en terrenos dispares destaca precisamente esta nota de cohesión del Gobierno, que responde a una actitud que me tracé desde el primer momento y que acentúo ahora para conocimiento de la opinión.

—A esa fuerza interior del Gobierno estimo que debo servir con gran circunspección e imparcialidad, extremándolas ahora. Así he venido haciéndolo, pero al acercarse el embate de las luchas políticas con la próxima contienda electoral, hay que acentuar lo más, absteniéndome yo de cuanto signifique deseo de proteger en la contienda electoral, por directo que sea el interés o el afecto.

Considero natural la pasión por la lucha política, pero estimo que en ella debe intervenir lo menos posible: cuando reunidas las Cortes, que se convocarán la próxima semana, pueda tener otra libertad en fecha más o menos próxima, entonces exteriorizaré mi significación, reconocida ya en República gubernamental, con las consideraciones que también son conocidas de las personas que se orientan en ese mismo sentido, pero mientras tanto deseo que lo comprendan mis amigos a quienes reitero mi afecto.

Quiero seguir siendo en cada momento más imparcial, porque así sirvo mejor la confianza de este Gobierno, que cada día me honra más y que estimo más indispensable para el bien del país.

En fin, señores, que soy un hombre que puede ser combatido, pero que no se queja de ningún combate ni de la lucha."

EL SEÑOR DOMINGO HABLA DE LA FECHA DE LOS EXAMENES

El ministro de Instrucción, al terminar el Consejo, hizo las siguientes manifestaciones:

"Me conviene hacer constar que la disposición dictada por mí, y publicada en la "Gaceta" respecto a la posibilidad de que las Facultades puedan comenzar los exámenes de alumnos libres desde primero de junio, para evitar que se prolonguen hasta plena cañuela, como ocurriría en la Facultad de Derecho, de Madrid, debe ser claramente interpretada; es decir, que no implica en modo alguno alterar la prolongación del curso pedida por la F. U. E., y acordada por las Universidades, con la autorización de este Ministerio.

Los Tribunales examinadores harán compatibles estos exámenes en sus funciones decentes con los alumnos oficiales hasta la terminación del curso prolongado.

Por otra parte, como los alumnos libres tiene derecho a la asistencia a las clases oficiales, no se les puede exigir que se examinen mientras duran estas clases oficiales.

Así, pues, los alumnos que se examinen desde primero de junio hasta la fecha que cada Facultad haya fijado para terminación del curso, lo harán voluntariamente, y los que no deseen examinarse todavía, tendrán derecho a otro llamamiento después de la terminación del curso."

LA NOTA OFICIOSA

El Consejo terminó a las diez de la noche.

El ministro de Instrucción Pública, facilitó la siguiente nota:

"Estado.—El ministro de Estado dio cuenta de los asuntos que por no ser de significada urgencia, había dejado de despacharse durante el período de interinidad.

Anunció también para el Consejo próximo una información acerca de su actuación en Ginebra.

Instrucción Pública.—Decreto renovando el Patronato de la Biblioteca Nacional y nombrando presidente a don Antonio Zozaya.

Decreto disponiendo que la entrada en los Monumentos, Museos y Centros artísticos sea gratuita para todos los cate dráticos, profesores y maestros.

Decreto dictando normas sobre la construcción de escuelas en Madrid.

Decreto nombrando el patronato del Museo de Sorolla.

Decreto sobre anulación de los nombramientos de inspectores de primera enseñanza hechos desde el 13 de septiembre de 1923 hasta 13 de abril de 1931.

Comunicaciones.—Decreto derogando la real orden de 18 de junio de 1928 que suspendió el cumplimiento de una sentencia del Tribunal Supremo de lo Contencioso Administrativo, fecha de 27 de octubre de 1927, sobre ordenación del Cuerpo de carteros rurales.

Decreto cambiando la denominación y funciones de las Escuelas de Oficinas del Cuerpo de Telegrafos, por la de Escuela Administrativa del Ministerio de Comunicaciones.

Trabajo.—Decreto dictando normas para los casos de reclamación colectiva de un patrón o grupo de patronos y viceversa, encaminada a modificar las condiciones de Trabajo.

Decreto reintegrando a la Administración las facultades delegadas a la Asociación general de Ganaderos,

concernientes a la clasificación y destino de las vías pecuarias.

Decreto reorganizando interinamente los servicios provinciales del Ministerio de Economía Nacional.

Decreto disponiendo la vigencia del real decreto ley de 6 de marzo de 1930 por el que fueron creadas las secciones y juntas provinciales de Economía.

Decreto salvaguardando los derechos reconocidos a la marca colectiva "Rioja".

Otro decreto de Instrucción creando los servicios pedagógicos."

El Gobierno es inmovilizable e insustituible

UNA NOTA DE DON MIGUEL MAURA

Madrid, 29.—11 noche.

Esta noche el señor Maura ha hecho las siguientes manifestaciones: "Parece mentira que puedan correr por Madrid los rumores y bulos que han circulado hoy.

No sólo no hay crisis, sino que es imposible que la haya.

Nadie ha pensado en dimitir ni en discrepar en el mes y medio que llevamos juntos. No hubo ni un solo voto particular, ni una sola reserva de voto.

Esta tarde tomamos el acuerdo de convocar las Cortes Constituyentes a principio de la semana próxima. El Gobierno irá unido.

Se ha terminado la obra llamada dictatorial.

Todo lo hecho por decreto ha respondido a un plan preconcebido. Todo se ha realizado y solo queda el camino del Parlamento, donde se discutirá y vencerá el que tenga más votos.

Lo relacionado con la derecha republicana es una fantasía y lo relativo a discrepancias, no tiene importancia.

No hubo excisiones, pues no puede calificarse de tal la baja de Torrubiá.

Alcalá Zamora y yo coincidimos en apartarnos de la lucha electoral. Como esto es difícil si atendemos a la dirección del partido, hemos acordado no intervenir en su organización.

Así, pues, no podemos imparcialidad en los respectivos cargos.

Advierto a los republicanos sinceros que se abstengan de recoger y propagar bulos que sembrar la intemperancia. Con los rumores sólo se consigue que el cambio sufra.

No se cansen y no se empeñen los extremistas ni se hagan ilusiones algunos jóvenes inexpertos que dicen que por contar con algún periódico de provincias pueden producir una crisis de opereta en 24 horas.

Este Gobierno es inmovilizable e insustituible. Irá a las Constituyentes y irá al Parlamento, ante quien rendirá cuentas de su actuación.

Entre tanto, gobernará con la energía necesaria, sin dejarse amedrentar ni dirigir por nadie."

Reunión de las Diputaciones Vascas y de Navarra

Se acuerda que las Comisiones gestoras redacten el Estatuto, para decidir luego si ha de ser único, regional o provincial

Bilbao, 29.—5 tarde.

Esta mañana, a las doce, se reunieron los representantes de las Diputaciones vascas y de Navarra.

A las dos de la tarde terminó la reunión, facilitándose nota de los siguientes acuerdos, tomados por unanimidad:

"Primero.—Que las Comisiones gestoras de cada una de las Provincias Vascas procedan al nombramiento de las Ponencias encargadas de la redacción del Estatuto.

Segundo.—Que cada una de las ponencias proceda a abrir una información que recoja cuantas opiniones se formulen respecto de la cuestión autonómica.

Tercero.—Que, una vez terminada la información, se reúnan las ponencias y estudien y resuelvan si ha de redactarse un Estatuto único o Estatutos regionales o provinciales.

Cuarto.—Que el proyecto o los proyectos se sometan en todo caso a la deliberación y aprobación de los Ayuntamientos.

Quinto.—Las ponencias serán presididas por los señores presidente de las Comisiones gestoras de las Diputaciones o persona en quien deleguen.

Sexto.—La reunión de las ponencias se celebrará en Pamplona, convocada por el señor presidente de la Comisión gestora de la Diputación de Navarra, en la fecha que designe."

A. FERNANDEZ MARRODAN

Del Hospital Saint Joseph, de París
ESPECIALISTA EN MEDICINA Y CIRUGIA DE Riñón y vías urinarias
 RAYOS X LABORATORIO
 VARÁ DE REY, 13, 2., 120DA.

Asambleas políticas nacionales

El partido de Acción Republicana acuerda mantener la conjunción

Madrid, 29 de mayo.

Durante los días 26 y 27 del corriente ha celebrado este partido su asamblea nacional de delegados de Madrid y de las diversas organizaciones provinciales.

Las dos sesiones celebradas por dicha asamblea, que resultaron interesantísimas, tanto por la importancia de los distintos acuerdos en ella recaídos como por la calidad de las personas que ostentando diversas delegaciones intervinieron en los debates, fueron presididas con gran acierto por el representante del partido en el Gobierno provisional, don Manuel Azaña, que en diferentes ocasiones fue calurosamente aplaudido, por haber llegado a la práctica ya en parte alguno de los propósitos que en el programa ideológico del partido figuran.

Se procedió en primer lugar por la asamblea a la discusión del esquema de programa ideológico, el cual fue objeto de amplio debate, en el que intervinieron la mayoría de los delegados de Madrid y provincias, acordando finalmente su aprobación en la forma siguiente:

Acción republicana es un partido de izquierda. No considerará antagonicos a los que sostengan idearios políticos o sociales más avanzados si admiten las instituciones democráticas. Dentro de la legalidad que la República constituye, colaborará con los socialistas en cuanto les sea común o coincidente.

Apoyamos una República parlamentaria democrática y una estructura nacional que sobre la base de una amplísima autonomía a los municipios reconozca la personalidad jurídica de las regiones.

Nuestra política internacional es absolutamente pacifista, de contribución al desarme, al arbitraje y a la conciliación entre los pueblos.

Siendo España una nación que no siente impulsos imperialistas, sus instituciones marciales deberán reducirse a lo necesario para la defensa nacional en el caso de una agresión. Se acomodará el Ejército a la capacidad económica del país, con servicio igual para todos los ciudadanos aptos y limitado el tiempo preciso para una preparación militar adecuada a la eficacia que deben tener los ejércitos. El ejército colonial será voluntario.

Estimando el impuesto como función de equidad social y de perfeccionamiento técnico, se desgravarán los que agobian el trabajo, haciendo progresivos los que pesan sobre rentas y patrimonios.

Revisión de la política arancelaria y de la protección industrial. Reversión de los monopolios del Estado.

Estado laico. Separación de la Iglesia y el Estado. Secularización de instituciones y órdenes religiosos.

Monopolización de la Enseñanza por el Estado para defensa de la República y en interés de la cultura. Escuela única. Primera y segunda enseñanzas gratuitas.

Reforma del Código civil para modernizar el régimen jurídico y económico de la familia española. Estimación de la propiedad como función social. Implantación del divorcio vincular. Humanización del derecho sustantivo y adjetivo. Democratización de la Justicia. Independencia y responsabilidad de sus órganos.

Multiplicación de los seguros asignándoles el doble carácter de previsión y justicia sociales. Organización de la justicia social.

Solución del problema de la tierra, atendiendo a sus diversas modalidades, des, llegando, si precisa, al cooperativismo agrario. Fomento del crédito agrícola.

Fomento de las obras públicas, especialmente de las vías de comunicaciones y del abastecimiento de aguas a los pueblos.

Consideración de la sanidad como función del Estado, estructurándola con independencia y concediéndole los poderes necesarios para su eficaz actuación.

Mejora de la vivienda urbana y rural, acometiendo el problema rural del urbanismo.

Acción republicana, coincidente con la demanda de la opinión pública, dedicará todo su esfuerzo a la exigencia más severa de todas las responsabilidades en que incurrieron la Monarquía y sus gobiernos."

Procedió seguidamente al nombramiento por votación de los miembros que han de constituir el Consejo Nacional de Acción republicana, resultando designados como representantes de Madrid los señores siguientes: don Manuel Azaña, señorita Clara Campomar, don Amós Salvador, don Hipólito Rodríguez Pinilla, don Honorato de Castro, don José Giral, don José Serrano Batanero, don Luis Durruti, don Luis Fernández Clerigo, don Manuel Martínez Risco, don Pedro Rico, don Fernando Coca, don Angel Navarro Blasco, y como representantes provinciales los siguientes: don José Royo Gómez, don Vicente Gaspar, don Enrique Ramos, don José Polanco, don Ernesto Díaz Sánchez, don Pablo Bustos, don Arturo Cortés, don José Estruch, don Miguel Moreno Laguna, don Emilio Pascual Hidalgo, don Antonio Campoy y don Ildefonso Coronel.

Fueron aprobadas seguidamente las bases de organización que habían sido redactadas por el Consejo nacional provisional.

También fue objeto de amplio debate la postura del partido ante la próxima contienda electoral. Colaboración o no con determinados partidos, acordándose después de múltiples intervenciones de los que propugnaban una u otra tendencia, la conveniencia de mantener la conjunción republicano-socialista hasta las próximas Cortes constituyentes.

Se estudió la forma de designación de los candidatos que hayan de representar a Acción republicana, acordándose que ésta se haga por el Consejo nacional de acuerdo previamente con las organizaciones provinciales. Con ocasión de este debate se presentó una ponencia por los delegados provinciales de León y Lugo, en que se proponía no fueran designados para ocupar cargos representativos de elección popular los que se hubiesen adherido al partido con posterioridad al 12 de abril, mientras no transcurrieren doce meses de su ingreso. Esta proposición se aceptó, si bien se acordó otorgar la confianza al Consejo nacional para adoptar otro criterio en casos de verdadera excepcionalidad.

Finalmente, el señor Serrano Batanero propuso a la asamblea y se aceptó por aclamación que Acción republicana se adhiriera al homenaje que ha de tributarse con ocasión del traslado de los restos del insigne republicano don Vicente Blasco Ibañez.

rato de Castro, don José Giral, don José Serrano Batanero, don Luis Durruti, don Luis Fernández Clerigo, don Manuel Martínez Risco, don Pedro Rico, don Fernando Coca, don Angel Navarro Blasco, y como representantes provinciales los siguientes: don José Royo Gómez, don Vicente Gaspar, don Enrique Ramos, don José Polanco, don Ernesto Díaz Sánchez, don Pablo Bustos, don Arturo Cortés, don José Estruch, don Miguel Moreno Laguna, don Emilio Pascual Hidalgo, don Antonio Campoy y don Ildefonso Coronel.

Fueron aprobadas seguidamente las bases de organización que habían sido redactadas por el Consejo nacional provisional.

También fue objeto de amplio debate la postura del partido ante la próxima contienda electoral. Colaboración o no con determinados partidos, acordándose después de múltiples intervenciones de los que propugnaban una u otra tendencia, la conveniencia de mantener la conjunción republicano-socialista hasta las próximas Cortes constituyentes.

Se estudió la forma de designación de los candidatos que hayan de representar a Acción republicana, acordándose que ésta se haga por el Consejo nacional de acuerdo previamente con las organizaciones provinciales. Con ocasión de este debate se presentó una ponencia por los delegados provinciales de León y Lugo, en que se proponía no fueran designados para ocupar cargos representativos de elección popular los que se hubiesen adherido al partido con posterioridad al 12 de abril, mientras no transcurrieren doce meses de su ingreso. Esta proposición se aceptó, si bien se acordó otorgar la confianza al Consejo nacional para adoptar otro criterio en casos de verdadera excepcionalidad.

Finalmente, el señor Serrano Batanero propuso a la asamblea y se aceptó por aclamación que Acción republicana se adhiriera al homenaje que ha de tributarse con ocasión del traslado de los restos del insigne republicano don Vicente Blasco Ibañez.

La del partido radical socialista

TAMBIEN LA SESION DE AYER FUE BORRASCOSA

A las cinco de la tarde continuó sus sesiones el Congreso radical socialista.

No asistieron los ministros de Instrucción y Fomento.

Se renueva la mesa.

El presidente dice que no permitirá hacer uso de la palabra a quien no sea delegado.

Se da cuenta de una proposición de las representaciones de Madrid y de Guadalajara, a favor de la separación de la derecha liberal republicana.

Las asambleístas preguntaron si el acuerdo que adopte el Congreso será obligatorio para todas las provincias.

El presidente declara que será obligatorio.

Se vota nominalmente la proposición y queda rechazada por 45.532 votos contra 12.403.

Al conocerse el resultado de la votación se levanta el señor Balbontín y dice: que mantiene la proposición, porque no se puede ir a las elecciones del brazo de la derecha republicana, y que en vista de ese resultado retira su representación y se da de baja en el partido.

Esta decisión se recibe con aplausos y protestas.

El presidente le advierte que esas cosas se hacen y no se dicen.

Abandonan el salón el señor Balbontín y algunos de sus amigos y el Congreso continúa su labor.

Se aprueba una proposición de varios delegados autorizándose al partido para obrar según las circunstancias, uniéndose a los restantes partidos de la coalición, con preferencia a los de la izquierda.

A las once y cuarto se puso a discusión el cuarto punto del orden del día, que dice las normas del partido en las elecciones.

La discusión fue bastante amplia. En vista de ello se acordó a última hora nombrar una comisión para que lleve estudiados este y los demás asuntos del orden del día, al objeto de dar mayor brevedad a las discusiones, pero al designarse los miembros de esta comisión surgieron discrepancias y volvió a repudiarse el alboroto.

Al fin se restableció la calma, y se acordó suspender la sesión hasta mañana, a las cuatro de la tarde.

Como los señores Alas Pumarino y Suñer tienen que asistir mañana a la reunión del Consejo de Instrucción Pública, se alteró el orden del día.

A la una y media de la madrugada se levantó la sesión.

ARROZ GRANITO

ARROZ GRANITO

ZOTAL

CURA GLOSOPEDA, SARNA, ROSA, BICHERAS Y ARESTIN.

HOY

Frontón Logroñés

FORMIDABLES PROGRAMAS

La emocionante y sugestiva superproducción americana

Un Vaquero en Sociedad

Una de las mejores creaciones del coloso actor Hoot Gibson.

SECCION NOCHE

PROGRAMA DOBLE

La citada película

Un Vaquero en Sociedad

Y la formidable superproducción del Oeste

EL JINETE DESCONOCIDO

Por el afamado cow-boy KEN MAYNARD.

MANANA

La emocionante e interesante superproducción

La Torre Misteriosa

De Extraordinario Éxito.

LOS DECRETOS FIRMADOS AYER

Madrid, 29.—Varias horas.

SOBRE PRESTAMOS A LOS PEQUEÑOS LABRADORES

Se ha facilitado a los periodistas una copia del decreto relativo a los préstamos que las cajas colaboradoras realicen a los pequeños propietarios agrícolas.

En dicho decreto se fija, con el fin de que los Ayuntamientos puedan coadyuvar eficazmente a resolver el problema del paro de los obreros del campo por medio de anticipos a los pequeños propietarios o colonos para atender a las necesidades de la próxima recolección, que queda autorizada la concesión de préstamos por el Instituto Nacional de Previsión y sus cajas colaboradoras a los Ayuntamientos con sujeción a las siguientes normas.

El Ayuntamiento interesado citará la cantidad necesaria para anticipos a los colonos y propietarios que pagando hasta 500 pesetas de contribución anual, y habiendo aceptado el contrato de trabajo agrícola para la recolección, carezcan en todo o en parte de numerario para el pago de jornales, estableciendo con cada uno de los interesados convenios para su reintegro un mes después de la recolección y con el interés del 5 por 100 anual y las garantías que estimen convenientes. Los beneficiarios que se estimen beneficiados por el acuerdo del Ayuntamiento podrán recurrir en queja al gobernador civil de la provincia.

Si el Ayuntamiento no tuviese fondos para estas atenciones, podrá solicitar en préstamos la cantidad precisa de la Caja de Seguros colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, que participará en la operación en la proporción que ambos organismos establezcan.

El acuerdo municipal deberá adoptarse por las cuatro quintas partes de concejales y unanimidad de los asistentes a la sesión extraordinaria convocada a este objeto, y expresará el préstamo obligación del Ayuntamiento de devolverlo antes del 31 de marzo de 1932 con el interés que corresponda a razón del 5 por 100 anual, hasta el día de la cancelación, compromiso de incluir en el presupuesto próximo la consignación suficiente para el pago, garantía que a su seguridad ofrezcan consistente en la pignoración de láminas de propios, si las tuvieran, o en la aceptación especial de arbitrios de rendimiento normal bastante a cubrir el importe del capital e intereses.

El alcalde remitirá certificaciones a la Caja de Seguros Sociales relativas al acuerdo, y ésta, una vez comprobado que reúne los requisitos expresados, resolverá sobre la concesión del préstamo con tramitación urgente.

El delegado de Hacienda, al examinar los presupuestos municipales evaluará de comprobar si existen en ellos la obligada consignación para su pago, y en caso negativo devolverá los presupuestos para que se subsane la omisión.

Si al vencimiento del préstamo no se hubiera reintegrado con el interés correspondiente, el secretario de la Caja de Seguros librará certificación haciéndolo constar, incluyendo la liquidación correspondiente, que remitirá al delegado de Hacienda para que éste ordene formar expediente de apremio contra el Ayuntamiento moroso, embargando desde luego la totalidad de los ingresos que el Ayuntamiento obtenga procedentes del arbitrio o arbitrios especiales afectados hasta la liquidación total del descubierto. El importe de las cantidades embargadas se entregará a la Caja de Seguros, que cancelará la garantía.

Los contratos celebrados con arreglo a este decreto y los actos que sean de él consecuencia, gozarán de las excepciones fiscales que las disposiciones vigentes concedan a las operaciones del Instituto Nacional de Previsión y a sus cajas colaboradoras, y especialmente de los impuestos de timbre, derechos reales y utilidades.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Bresón Herreros, 12

Intermedicadas de los ojos F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París Consulta días laborables de diez a una Villa Carmen CALAFORRA

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46



PASANDO EL TIEMPO

La lluvia de ayer fué como de abril, de tiempo, cuando más templado; una lluvia seca y fría.

La hoja del observatorio—con la que muchas veces cubrimos como en una estampa, la vergüenza de nuestra ignorancia meteorológica,—señala que ayer hubo "tormenta débil". Estos términos nos parecen paradójicos. La tormenta lleva en sí la idea de la fuerza, del estruendo, del frago horroroso. Se puede hablar de hombres débiles y tímidos—y a veces de ellos es de los que deben esperarse más fuertes reacciones—; pero no se conciben las tormentas "anémicas". Cuando una tormenta es tormenta... debe ser una tormenta o no estallar.

Si estalla débilmente, se pone en ridículo como un hombre que en aparatoso descomposición pretende "tronar" con voz de tiple.

El acaloramiento de los pasados días hacia esperar una tormenta que por el contrario que la Penitencia mereciera tal nombre. Sin embargo, pasaron muchos días que haya de estallar estrepitoso porque en los días de atrás nos ha estado rondando y porque en muy pocos, tal vez como se va caldeando el ambiente, las cosas habrán de resolverse de algún modo. Esperamos la tormenta, pero librenos los cielos de un pedrisco o de un rayo. El agua no asusta. Con abrir el paraguas se ha terminado. Un paraguas es útil hasta ceciduro.

SOBRE EL PERSONAL DE ECONOMIA

De Economía. — Decreto disponiendo que el 31 de mayo cese en el despacho de los Servicios provinciales de Economía de los Gobiernos civiles todo el personal que figure adscrito a los mismos, con excepción del perteneciente al escalafón de funcionarios del Ministerio.

Se fija el cuadro anterior de los Servicios provinciales de Economía de Madrid y Barcelona será de un jefe y ocho funcionarios. En La Coruña, Málaga, Oviedo, Sevilla, Valencia, Valladolid, Vizcaya y Zaragoza, un jefe y dos funcionarios, gratificándose a los jefes con 300 pesetas, y a los funcionarios, con 200. En las demás provincias, un jefe y un funcionario, con gratificaciones de 250 y 200 pesetas, respectivamente.

Los gobernadores, antes del 5 de junio, propondrán la designación del personal, debiendo recaer la propuesta en el personal temporero que actualmente desempeñe los cargos, atendiendo a su aptitud y antigüedad.

No podrá nombrarse a los funcionarios del Estado, provincia y Municipio.

El ministro aprobará o rectificará las propuestas.

Donde no haya temporeros podrá designarse al personal cesante por el exceso de funcionarios.

PARA SALVAGUARDAR LOS DERECHOS DE LA MARCA "RIOJA" EN LOS VINOS

Otro decreto del Ministerio de Economía dispone:

"Artículo 1.º Se declara derogado el párrafo tercero del artículo tercero del reglamento de 24 de febrero de 1928, debiendo procederse a la modificación del párrafo primero del artículo tercero, relativo a la cantidad de los porcentajes, cuya reducción al mínimo deberá ser propuesta al ministro de Economía Nacional en el término más breve posible.

Art. 2.º Se declaran comprendidos en el apartado B del decreto de la República de 15 de abril, el decreto-ley de 26 de octubre de 1926 y las disposiciones que lo complementen, incluida la real orden de 21 de julio de 1928, sobre la exposición del domicilio social, sin perjuicio de las modificaciones que especialmente, con respecto al artículo sexto, o sea a la constitución del referido Consejo, crea convenientes establecer el Gobierno, y a la que la soberanía del Parlamento decida en su día."

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 29.—Varias horas.

EN LA PRESIDENCIA

Esta mañana visitó al presidente el Nuncio de S. S. y conferenció con el señor Alcalá Zamora durante 45 minutos.

A la salida dijo monseñor Tedeschini a los periodistas que había entregado al presidente una breve nota vaticana, redactada en términos moderados y relativa a los últimos decretos del Gobierno sobre libertad de cultos, enseñanza religiosa en las escuelas y Patronato de Obras Artísticas.

El señor Alcalá Zamora abandonó su despacho a las 2 y media y dijo a los periodistas:

—Como ustedes ven, acabo de conferenciar con el Nuncio de S. S. y me han visitado también una Comisión de Criadores de Reses Bravas, comunicándome ésta que ponían en cultivo numerosos campos.

Preguntado el presidente si haría declaraciones políticas a la Prensa, respondió:

—Si las haré. Si acaso, como dicen los periódicos, no será hasta después del Consejo de hoy.

Preguntado acerca de una información de "El Pueblo", de Valencia, anunciando acontecimientos políticos para antes de las elecciones generales, respondió:

—He visto, en efecto, esa información y no sé a qué puede referirse.

Sin decir más, el presidente se despidió de los informadores.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Conversó el ministro de Hacienda con los periodistas a los que dijo, refiriéndose a la emigración de capitales, que la medida tomada no estima el Gobierno que sea contraproducente. Podrá ser que no tenga la eficacia que se desea.

No tenía el señor Prieto noticia de los rumores relacionados con el empréstito de 400 millones, en cuya operación intervendrán los Bancos franceses, españoles y el Banco de España.

Dijo también que había recibido una Comisión de Salamanca y otra de contratistas de obras públicas, a las cuales mostró su agradecimiento por la diligencia con que se ha acudido a aliviar la situación de aquellos contratistas.

El citado decreto afecta igual y favorablemente a los contratistas y obreros.

Agregó el señor Prieto que había conferenciado con el director del Banco Hipotecario, al cual había recomendado que aunque se restringan las hipotecas sobre bienes inmuebles y construcciones hechas, se den toda clase de facilidades a las nuevas construc-

EN EL DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que hasta ayer llegaban a seis mil las instancias solicitando el retiro.

Acercó de la supresión de las Capitánías generales de que habla un periódico dijo que estaba mejor informado que él pues nada sabía.

Facilitó a continuación el señor Azaña una nota relacionada con los primeros efectos del decreto de retiro.

Se dice en ella que se concede el pase a la reserva a ocho tenientes generales, dieciséis generales de división y cincuenta y uno de brigada.

Los tenientes generales son: don Dámaso Berenguer, don Antonio Vallejo, don Enrique Marzo, don Francisco Artillano, don Francisco Gómez Jordana, don Ignacio Despujols, don Emilio Fernández Pérez y don Jorge Fernández Heredia.

Se sabe que hoy ha presentado la instancia solicitando el retiro el teniente general Barrera.

EN EL DE ESTADO

El señor Lerroux dijo a los periodistas que habían recibido la visita del Nuncio de Su Santidad, con el que conferenció media hora, así como con los embajadores de Italia, la Argentina, embajador de España en Washington señor Madariaga, señor Jiménez Asúa y don Luis de Zulueta.

LAS COTIZACIONES DEL DIA

La orientación bursátil del día siguió acusando tendencia débil.

Los cambios cerraron así:

Francos, a 44,17.

Libras, a 54,90.

Dólares, a 11, 28.

Otras notas políticas

Madrid, 29.—Varias horas.

EL SEÑOR LERROUX NO IRÁ A MARRUECOS

El ministro de Estado se había propuesto visitar al regreso de Ginebra las plazas de la soberanía en Marruecos, pero ha desistido por ahora, dada la cantidad de asuntos que tiene entre manos.

LA ENFERMEDAD DEL SEÑOR CHAPARRIETA

El exministro señor Chaparrieta ha manifestado que no es cierto que se encuentre tan enfermo como dicen algunos periódicos.

Comprende la pasión política, pero no hay derecho a llegar hasta el punto de presentarse como moribundo.

No he dejado de trabajar en el Comité de la derecha liberal republicana ni un solo momento.

UNA CARTA DE DON SANTIAGO ALBA

Don Santiago Alba ha dirigido una carta a algunos de sus amigos, en la que les dice:

Ayudemos todos a consolidar la República para obtener la paz y el progreso de España.

Por ahora no tengo gran prisa en volver. Quiero dar a todos la impresión de mi sincero apartamiento de todo lo que sea maniobra y conducta electoral.

UN REFARTO DE HOJAS

Esta tarde, desde un coche, se repartían por las calles de Madrid unas hojas tituladas "Los cruzados de Cristo".

La Policía detuvo al autor, sacerdote señor Torres Espejo, quien declaró que no se trataba de ninguna campaña política contra el régimen, sino encaminada a combatir la impiedad.

El texto de las hojas invita a formar un grupo de elementos que estén dispuestos a la lucha en todos los terrenos y a constituirse militarizándose.

AMPLIANDO LA DECLARACION AL SEÑOR MARCH

El juez que entiende en el sumario instruido contra el señor March se personó hoy en el domicilio de éste, ampliándole las declaraciones.

UNA NUEVA QUERRELLA

El procurador don Luis Santiago ha presentado una querrela ante el Tribunal Supremo, en nombre de don José Sánchez Casajús, don Mariano Martín Jiménez y don Santiago Rubio, contra el extirpeador general de Seguridad señor Bazán y el excomisario Fenol, por detenciones arbitrarias.

En el escrito se pide la detención y prisión sin fianza.

CONTRA LA FUGA DE CAPITALS

Se han intensificado en la frontera las precauciones para evitar la evasión de capitales.

En Irún fueron detenidos el empleado de la Aduana de San Sebastián Luis Ozalla, que intentaba pasar 15.000 pesetas, al conde de la Florida y Mariano Sotorres, que llevaban otras cantidades, todas ellas del conde de la Florida.

SINDICATO UNICO DE METALURGICOS Y SIMILARES

Convoca a todos los metalúrgicos y similares a una Asamblea general el SABADO, 30, a las nueve de la noche, en su domicilio social, Pablo Iglesias, 9, para dar a conocer las gestiones de la Comisión.

LA DIRECTIVA.

A LOS CONDUCTORES DE AUTOMOVILES EN GENERAL

Se os convoca a una reunión, que tendrá lugar el lunes próximo, día 1.º de junio, a las diez de la noche, en el domicilio social, Pablo Iglesias, 9, para tratar de la conveniencia de constituir vuestra Sección, adherida a la Casa del Pueblo.

Por el Sindicato Unico,

LA COMISION.

nenca, pero luego se supo por declaraciones en el Ministerio de Hacienda que era dinero del Banco de España para sus necesidades mensuales.

AYUNTAMIENTO ENCARCELADO

SEGOVIA.—El gobernador ha encarcelado al Ayuntamiento de Mora de Solejo, que estaba integrado por concejales anteriores a las últimas elecciones.

También ha suspendido al Ayuntamiento de Sepúlveda por hacer propaganda ilegal.

Los sucesos de San Sebastián y la actitud de algunos núcleos obreros

LOS HERIDOS MEJORAN

SAN SEBASTIAN.—En el día de hoy se ha trabajado normalmente.

Los heridos en los pasados sucesos han continuado mejorando.

LOS SOCIALISTAS CONTRARIOS AL PARO

OVIEDO.—La Agrupación socialista y las directivas de las sociedades obreras, han acordado, como respuesta a la nota de la Confederación del Trabajo, acordando la huelga general y pidiendo la destitución de los ministros de la Gobernación y Trabajo, y después de aclarar la situación, dar órdenes a sus asociados, en el sentido de que no se abandone el trabajo y que no obedezcan otras órdenes que las que vengan de estos organismos.

Hoy el paro ha sido total en Gijón no circulando ni tranvías ni taxis.

En la plaza de Begoña se organizó una manifestación con muchos obreros.

Desde el balcón del Ayuntamiento pronunció un discurso el secretario de la Confederación regional, Segundo Blanco, protestando de la represión de San Sebastián y diciendo que sólo lo hace así un Gobierno de Dictadura.

Pidió la dimisión de Maura y dijo que no se puede consentir que se ame tralle al pueblo en la calle.

Debe ser destituido el ministro de Trabajo por pretender imponer el arbitraje de los Comités paritarios, y disuelta la Guardia civil.

La manifestación se disolvió sin incidentes.

COMUNISTAS DETENIDOS

BILBAO.—Se habían adoptado precauciones ante los rumores circulares de que los comunistas habían acordado la huelga general, pero el resultado ha fracasado totalmente.

Han sido detenidos siete comunistas.

En una mina se habían abandonado el trabajo, pero fué resuadado seguidamente.

El partido nacionalista, se ofreció al gobernador para cooperar al mantenimiento del orden.

PROTESTANDO DEL INTENTO DE HUELGA

BARCELONA.—La Federación Catalana y la Unión General de Trabajadores han publicado una nota protestando del intento de huelga general para protestar de los sucesos de San Sebastián.

Añade que por dignidad ciudadana y de la República y por la propia de la clase trabajadora hay que oponerse a que la masa obrera vaya por malos derroteros.

Algunos tranvías fueron volcados en Martorell.

Suscripción para los obreros parados

LO RECAUDADO AYER

En LA RIOJA

Suma anterior	ptas. 2.425
D. Daniel Trevijano	500
Ferretería Amolivia	100
Francisco Zuazo	100
D.ª Laura Sta. María de Zuazo	100
D. Juan Antonio Martínez	25
D.ª Nieves Menrice	25
Excmo. Sr. Gobernador Militar	20
En "Diario de la Rioja"	50
D. Tomás Martínez Beitia	50
Suma y sigue	pesetas 3.335

Estoy encantado y satisfecho de mi labor, que, justo es decir, no me ha costado más sacrificio que el iniciarla.

El orgullo mío está asegurado, conjuntamente con la satisfacción de haber cumplido. ¡Vaya todo el pueblo a presenciar este hermoso espectáculo, para que se convenza de que nada cuesta llevar a los olvidados un día de placer y regocijo!

Todos los encargos están cumplimentados.

Dejará nadie de presentarse el domingo, 31 de este mes, a presenciar esta hermosa benéfica? No. Yo lo aseguro.

J. C.

Societarias

SOCIEDAD AUTONOMA DE OBRREROS PINTORES

En vista de la intransigencia de los patronos pintores de no haberse dignado contestar a la circular redactada por segunda vez, esta Sociedad ha acordado, según comunicación a los patronos, declararles el paro general en el gremio de pintores por haber expirado el plazo a las seis de la tarde de ayer, viernes.

PROGRAMA DE FESTEJOS QUE HAN DE CELEBRARSE

A las siete de la mañana, Diana por la banda del Asilo, con disparo de bombas y voladores.

A las diez y media, inauguración del campo de fútbol, amenizada por la Banda Municipal Logroñesa.

La madrina del equipo y del campo de fútbol será la esposa del señor presidente de la Diputación.

A las doce, terminado el partido, y en los comedores del Asilo, se dará a todos los asilados en general un estupendo banquete, con arreglo al menú publicado en el día de ayer, al que están invitadas todas las autoridades. Este banquete será también amenizado por la citada Banda Municipal Logroñesa y la Sociedad de Conciertos, que desinteresadamente se han brindado para estos actos.

Por la tarde, asistencia de los niños asilados al emocionante partido de fútbol que ha de tener lugar en el campo de "Las Gaunas", y en el que competirán su decisivo encuentro para pasar a las semifinales los equipos Castellón-D. Logroño.

A las seis y media de la tarde, y a seguido del partido de fútbol, se celebrará la bonita función religiosa que celebran los asilados con cánticos por los claustros y jardines del Establecimiento, como terminación del mes de las flores.

Durante la cena funcionará el magnífico anafete de radi...

En el Olympia

HOY, SABADO

Vermouth, a las 7. Noche, 10'15

GRANDIOSO ESTRENO

CAMINO DEL INFIERNO

Del Infierno al Cielo

Drama real y sentido, que constantemente cautiva el interés del espectador con sus escenas profundas y llenas de vida; interpretada de manera inimitable por los jóvenes artistas barceloneses JUAN TORENA y MARIA ALBA, secundados por famosas figuras de la Fox, cuyas producciones son superadas por ésta.

PARA EL DIA DE LOS ASILADOS

Donativos para obsequiar con un banquete a los niños de ambos sexos acogidos en la Beneficencia:

Juan García de Abajo, 2 pesetas; Cayo Rueda, 2; Guillermo Domínguez, 1; Segundo Ruiz Gandiaga, 3; Un oficial de Artillería, 2; Hilario Ballesteros, 5; Hijos de Francisco Fernández, 5; José Múgica, 25; Niños de Cobo Francia, 3; Gerardo González del Castillo, 5; Capitán Morales, 5; Casimiro Ruiz, 3; Francisco L. L.; Félix Alonso, 1; José Luis, Victoria, Avelina y Fernando Peña, 5; Ángel Sullis, 5; Casa Pizuelo, 5; Basilio Gurrea Cárdenas, 5; Antonio Gutiérrez (médico), 5; Ferreteria Castellanos, 250; Miguel Peña, 1; Ramón Miguel, 2; Fermín Rodríguez Tamayo, 1; Almacenes Reglus, 2; Basilia Silva, 2; L. L., 15; Varios empleados de la Banca, 10; A. R., 4.

Recaudado por el señor Caballero hasta el día de hoy, 739 pesetas.

Recaudado en LA RIOJA:

Suma anterior, 17110 pesetas.

Simón Asaián, 2 pesetas; Enrique Cañada, 5; Jacinto González, 5; Francisco Zuazo, 25; Laura Santa María de Zuazo, 25; Juan Antonio Martínez, 5; Domingo Aransay, 2; Leopoldo Herrero, 5; Elsa y Delia Romero, 5; Faustino Sáenz de Jubera, 5; Señor gobernador civil, 15; Justo Murúa, 2; Carmen Triandó, 2; Donato Murúa, 2; Luis Guillén, 2; Lucía Choya, 1; C. L. L., 1; Fermína Vallejo, 1; Gregorio Melón, 2.

Suma y sigue, 283'10 pesetas.

DONATIVOS EN ESPECIE:

Cafés "El Pato", de don Orenacio Martínez, suministrada cuatro latas de galletas para postre.

ENTREGA DE DONATIVOS

Los recogidos en todos los centros de suscripción deben remitirlos hoy, con sus listas, a LA RIOJA.

INVITACION

Hoy termina la suscripción: no es llegada la hora de que el iniciador dé las más expresivas gracias a todos; pero sí el momento de decir que, a poco esfuerzo que se haga para llamar la atención del público a contribuir a fines benéficos de esta naturaleza, sin hacer presión alguna, siempre responde benévolo.

PROGRAMA DE FESTEJOS QUE HAN DE CELEBRARSE

A las siete de la mañana, Diana por la banda del Asilo, con disparo de bombas y voladores.

A las diez y media, inauguración del campo de fútbol, amenizada por la Banda Municipal Logroñesa.

La madrina del equipo y del campo de fútbol será la esposa del señor presidente de la Diputación.

A las doce, terminado el partido, y en los comedores del Asilo, se dará a todos los asilados en general un estupendo banquete, con arreglo al menú publicado en el día de ayer, al que están invitadas todas las autoridades. Este banquete será también amenizado por la citada Banda Municipal Logroñesa y la Sociedad de Conciertos, que desinteresadamente se han brindado para estos actos.

Por la tarde, asistencia de los niños asilados al emocionante partido de fútbol que ha de tener lugar en el campo de "Las Gaunas", y en el que competirán su decisivo encuentro para pasar a las semifinales los equipos Castellón-D. Logroño.

A las seis y media de la tarde, y a seguido del partido de fútbol, se celebrará la bonita función religiosa que celebran los asilados con cánticos por los claustros y jardines del Establecimiento, como terminación del mes de las flores.

Durante la cena funcionará el magnífico anafete de radi...

ARROZ GRANITO

Política local

ACUERDOS DEL PARTIDO REPUBLICANO AUTONOMO

En la Asamblea extraordinaria que en la noche de ayer celebró en su domicilio el partido republicano autónomo de Logroño se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la gestión realizada por el Comité provincial en cuanto a la ruptura de relaciones con el partido de "Acción republicana" y demás realizados hasta la fecha, y concederle un voto de confianza para que, en lo sucesivo, obré como lo aconsejen las circunstancias.

Admitir la dimisión de los seis directivos que ocupan cargos de representación popular.

Celebrar Asamblea extraordinaria el próximo martes, desde las seis de la tarde en adelante, para elegir los sustitutos.

Designar una comisión, compuesta de cuatro afiliados, para que se entrevista con el señor gobernador, al objeto de realizar gestiones relacionadas con las próximas elecciones de concejales en diversos pueblos de la provincia.

La Asamblea se celebró con una gran concurrencia de afiliados.

Para asistir a ella se trasladó de Pamplona el gobernador civil de Navarra, señor Ruiz del Río.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Francisco Julio Puigcerver Latorre, Pedro Emilio Narciso Muñoz, Ramón José María Gutiérrez Fernández de Ebadilla.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Tomás Trapero Viña con Juana Hernández Alcega, Prudencia Pascual Montoya con Basilio Martínez Blaño.

TEATRO BRETON

EMPRESA "SAGE". — TELEFONO 1156

Compañía ALCORIZA

Primer actor y director: MANUEL PARIS

FUNCIONES PARA HOY, SABADO

TARDE: A LAS 7. — NOCHE: A LAS DIEZ Y MEDIA

Éxito delirante. — Éxito extraordinario

ROSAS DE SANGRE

EL POEMA DE LA REPUBLICA

Obra dedicada por su autor, ALVARO DE ORRIOLS, al Gobierno provisional de la República.

EL ÉXITO TEATRAL DE LA ACTUAL TEMPORADA.

MAÑANA, DESEDEDIDA DE LA COMPAÑIA.

Muebles Bermejo

LA CASA DE MAS GARANTIA GABINETES -:- COMEDORES -:- DESPACHOS

Regimiento de Artillería a caballo, Carabanchel.

Un regimiento de Artillería de Montaña, Barcelona. Un regimiento de Artillería de Montaña, Vitoria.

Regimiento de Artillería a pie, 1, Córdoba. Regimiento de Artillería a pie, 2, Gerona.

Regimiento de Artillería a pie, 3, San Sebastián. Regimiento de Artillería a pie, 4, Medina del Campo.

Regimiento de Artillería de Costa, 1, Cádiz.

Regimiento de Artillería de Costa, 2, Cartagena.

Regimiento de Artillería de Costa, 3, Ferrol.

Regimiento de Artillería de Costa, 4, Mahón.

Grupo de defensa contra aeronaves, 1, Madrid. Grupo de defensa contra aeronaves, 2, Zaragoza.

Grupo mixto de Artillería, 1, Palma de Mallorca.

Grupo mixto de Artillería, 2, Santa Cruz de Tenerife.

Grupo mixto de Artillería, 3, Las Palmas.

Parque de Artillería divisionario, 1 (1), Madrid.

Parque de Artillería divisionario, 2, Sevilla.

Parque de Artillería divisionario, 3, Valencia.

Parque de Artillería divisionario, 4 (1), Barcelona.

Parque de Artillería divisionario, 5 (1), Zaragoza.

Parque de Artillería divisionario, 6, Burgos.

Parque de Artillería divisionario, 7 (1), Valladolid.

Parque de Artillería divisionario, 8, León.

(1) Los parques núm. 1, 4, 5 y 7 tienen, además, elementos de parque de Cuerpo de Ejército.

Columna móvil de municiones para la división de Caballería, Madrid.

Columna móvil de municiones a lomo para la primera brigada Montaña, Barcelona.

Columna móvil de municiones a lomo para la segunda brigada Montaña, Burgos.

Grupo de Información Artillería, 1, Madrid.

Grupo de Información Artillería, 2, Barcelona.

Grupo de Información Artillería, 3, Valladolid.

Ingenieros

Regimiento de Zapadores Minadores, 1, Madrid.

Batallón de Zapadores Minadores, 2, Sevilla.

Batallón de Zapadores Minadores, 3, Valencia.

Batallón de Zapadores Minadores, 4, Barcelona.

Batallón de Zapadores Minadores, 5, Zaragoza.

Batallón de Zapadores Minadores, 6, San Sebastián.

Batallón de Zapadores Minadores, 7, Salamanca.

Batallón de Zapadores Minadores, 8, Gijón.

Grupo de Zapadores Minadores para la D. C. y brigadas de Montaña, Vitoria.

Regimiento de Transmisiones, El Pardo.

Regimiento de Aerostación, Guadalajara.

Regimiento de Ferrocarriles, Madrid.

Grupo de alumbrado e iluminación, Madrid.

Batallón de Pontoneros, Zaragoza.

Grupo autónomo mixto de Zapadores y Telégrafos, 1, Palma de Mallorca.

Grupo autónomo mixto de Zapadores y Telégrafos, 2, Mahón.

Grupo autónomo mixto de Zapadores y Telégrafos, 3, Santa Cruz de Tenerife.

Grupo autónomo mixto de Zapadores y Telégrafos, 4, Las Palmas.

Parque Central de Automovilismo, El Pardo.

Intendencia

Primera Comandancia, Madrid.

Primer Grupo, Madrid (1).

Segundo Grupo, Sevilla.

Segunda Comandancia, Barcelona.

Primer Grupo, Barcelona (2).

Segundo Grupo, Valencia.

Tercera Comandancia, Zaragoza.

Primer Grupo, Zaragoza.

Segundo Grupo, Burgos (3).

Cuarta Comandancia, Valladolid.

Primer Grupo, Valladolid.

Segundo Grupo, Coruña.

Compañía de Baleares, Palma de Mallorca.

Compañía de Canarias, Santa Cruz de Tenerife.

(1) Tiene afectada la compañía auto para la división de Caballería.

(2) Tiene afectada la compañía de Montaña a lomo para la primera brigada de Montaña, residencia Gerona.

(3) Tiene afectada la compañía de Montaña a lomo para la segunda brigada de Montaña, residencia Bilbao.

Terceer Grupo, Valladolid.

Cuarto Grupo, Coruña.

Segunda Comandancia, Zaragoza.

Primer Grupo, Zaragoza.

Segundo Grupo, Valencia.

Terceer Grupo, Barcelona (2).

Cuarto Grupo, Burgos (3).

Compañía de Baleares, Palma de Mallorca.

Compañía de Canarias, Santa Cruz de Tenerife.

(1) Tiene afectada la Sección automóvil para la división de Caballería.

(2) Tiene afectada la Sección ambulancia para la primera brigada de Montaña, residencia en Gerona.

(3) Tiene afectada la Sección de ambulancia para la primera brigada de Montaña, residencia en Bilbao.

Veterinaria

Sección móvil de evacuación, 1, Madrid.

Sección móvil de evacuación, 2, Sevilla.

Sección móvil de evacuación, 3, Valencia.

Sección móvil de evacuación, 4, Barcelona.

Sección móvil de evacuación, 5, Zaragoza.

Sección móvil de evacuación, 6, Burgos.

Sección móvil de evacuación, 7, Valladolid.

Sección móvil de evacuación, 8, Coruña.

FUTBOL

LOS GRANDES PARTIDOS EN LAS GAUNAS

En poco van ya las impaciencias. La inquietante incógnita que es creciente preocupación de los aficionados futbolistas locales está próxima a descoser su misterioso velo y a dar rienda suelta a las alegrías o las pesadumbres.

De ocurrir lo primero, el contento será unánime y apenas quedará un ligero recuerdo para el pasado. Mas si toca perder, compadecemos al internacional Melcon por las cosas que se van a acumular a su memoria. Ya puede pedir que la suerte acompañe a los blanquirojos y logren éstos lo que el no les permitía conseguir en Sequiols. Será la única manera de congraciarse en una pequeñísima parte con la afición deportiva logroñesa. De otro modo...

Ahora que, más que fiar en protecciones extrañas y en la influencia que puedan darles el deseo de sus entusiastas, tiene el Deportivo Logroño que saltarse el pelo desde el instante en que Vilalta pite el comienzo del partido y ajustar su juego a una labor especial, ya que tan importante como una decidida ofensiva ha de ser mañana la estrecha vigilancia de su propia meta, a fin de evitar cualquier desacierto, cuyas consecuencias, subsanales en otras ocasiones, serían difícilísimas de arreglar en este sensacional encuentro de mañana. Ataque y defensa deben ser análogas en atención. En esta forma y a poco que el acero y la suerte acompañe a los jugadores locales, no ha de serles difícil repetir lo ya hecho en otros partidos de no menor importancia que el de mañana, o sea batir la meta contraria y mantener la suya infranqueable.

Hay que mantener la condición de imbatibles que en la actual temporada van sosteniendo los futbolistas logroñeses en su campo. En Las Gaunas no ha sido todavía derrotado esta temporada el Deportivo Logroño. En los partidos amistosos, en el campeonato regional, en la competición de Liga y en las eliminatorias del torneo nacional, y sin más excepción que un empate con Osasuna, la victoria ha sonreído siempre a los blanquirojos, a pesar de tener por rivales equipos de tanta importancia como el Unión de Irún, Sociedad de San Sebastián, Racing de Santander, Athletic de Madrid y otros por el estilo.

¿Va a conseguir el C. D. Castellón lo que no pudieron aquellos lograr? En el cálculo de posibilidades, la contestación es fácil. Pero en fútbol, la lógica es lo más ilógico, y por ello es peligroso sustentar en el pasado lo que pueda ocurrir mañana. Sólo el marcador tendrá el poder necesario para que, a su vista, el Castellón o el Deportivo Logroño llenen a sus respectivos partidarios, de la mayor alegría.

Juego, cordia y entusiasmo, sobre a nuestros futbolistas para verseles en su campo con cualquiera de los equipos que aún siguen en la competición nacional. Bajo este aspecto, que no puede considerarse como jactancia.

JUAN TORENA y MARIA ALBA conquistarán en plazo breve la simpatía de todos los públicos. La prueba, en

Camino del Infierno HOY EN EL OLYMPIA

Sanidad Primera Comandancia, Madrid. Primer Grupo, Madrid (1). Segundo Grupo, Sevilla.

TEATRO MODERNO

EMPRESA S. A. G. E. — TELEFONO 1256

(Palacio del Cinematógrafo)

HOY SABADO, 30 DE MAYO DE 1931

TARDE: A LAS SIETE.—NOCHE: A LAS DIEZ Y MEDIA

EXTRAORDINARIO SUCESO CINEMATOGRAFICO ESTRENO de la grandiosa y espectacular opereta

SALLY

(50 por 100 de las escenas en tecnicolor)

Dirigida por JOHN FRANCIS DILLON.

Creación de la admirable MARILYN MILLER, acompañada de ALEXANDER GRAY, JOE E. BROWN, FORD STERLING.

Espléndidos conjuntos, integrados por bellísimas "girls". Música alegre y pegadiza. — Fastuosidad sorprendente.

Imponderable presentación escénica.

PROXIMAMENTE, GRANDES NOVEDADES.

por nuestra parte, ya que así lo recomendaríamos a todos los aficionados a la valía de los clubs en pugna por el título nacional, queremos ver mañana a los blanquirojos.

Y si así ocurre—repetimos lo dicho otras veces—y supera a su juego, a su entusiasmo y a su codicia, la codicia, entusiasmo y juego de los castellonenses, no hemos de regatear a éste nuestro aplauso, ni dejaremos de proclamar su justo pase a los partidos semifinales de este campeonato, más interesante que otro alguno, en que con estrépito van derrumbándose los prestigios de los clubs históricos ante el empuje de los equipos jóvenes.

El Castellón es esperado hoy en nuestra capital. Según noticias viene que como se alineó en Sequiols.

Si es así, su alineación será mañana la siguiente: Alanga, Vidal, Olaso, Gómez, Guillén, Archiles, Arróniz, Martínez, Moya, Montañés y Pascual.

Este el equipo que derrotó al Deportivo Logroño. Mañana veremos su juego, y podremos apreciar cuál tiene más razón si los que sostienen que la derrota fue obtenida por superioridad de juego o quienes afirman que influyó en ella el continuo desacierto del madrileño Melcon.

El partido de Las Gaunas es por todo ello tan emocionante y transcendental como los que han de jugarse en Mostalla, San Mamés y Chamartín. Y confirmando esa importancia, son varias las capitales que han solicitado del Club Deportivo Logroño los facilidades telefónicas y a medida que va desarrollándose el partido, noticias de sus incidencias y de la marcha del mar tador.

El equipo logroñés se ha abierto camino y sus actuaciones interesan en todas partes.

Mañana tiene ocasión de aumentar esa expectación y justificarla con una resonante victoria.

Deseamos que así sea. Y que el Deportivo Logroño siga en su triunfal marcha defendiendo con la brillantez que viene haciéndolo, el nombre de su pueblo y el de la región deportiva que representa.

A fin de facilitar a los socios y público en general la adquisición de localidades, éstas se expenderán hoy durante todo el día en el kiosco del señor Peche, en el Espolón, y por la tarde y noche en la Secretaría del Club.

Esta semana, cosa rarísima, no hemos recibido ninguno de los acostumbrados retos que los apuestos logroñeses y los futbolistas locales (indocumentados) suelen utilizar para concertar partidos y practicar su afición favorita.

El partido de Las Gaunas ha abierto un paréntesis en esa costumbre y, mañana, chicos y grandes, serán espectadores en el encuentro Castellón-Deportivo Logroño.

La expectación se ha adueñado de todos los aficionados.

Y Las Gaunas será mañana el teatro de reunión de todo Logroño. X. X.

Notas militares VISITAS OFICIALES. — Han visitado el general gobernador militar de esta plaza el teniente coronel de Intendencia don Rafael Córdón, despedido para Melilla, y los capitanes don Rafael Torres, de Infantería, presentado de Zaragoza; don José López Escobar, de Artillería, de Madrid; otro don Carlos Suárez, de Ezeraray, y despedido para Burgos, y el de Caballería don Julio Pérez Salas, de Villoslada, en visita de Paradas de Semetales.

ASCENSOS. — Ascienden en Infantería 23 suboficiales al empleo de alférez. RETIRO. — Para Pamplona se concede el retiro al capitán de Caballería don Gregorio Villar Tricá.

DESTINOS. — Se publican destinos de jefes y oficiales de Ingenieros y Sanidad Militar, teniente coronel don Rafael Córdón Santamía, de la Comandancia de Melilla, a disponible en la sexta región.

INGENIEROS. — Se dicta la cl-

cular para la organización de las unidades de Ingenieros de la primera región.

TEATROS Y CINES

Como se había anunciado, la Compañía Alcoriza se presentó ayer en la escena de nuestro primer coliseo para dar a conocer el poema dramático de Alvaro de Orriols "Rosas de sangre o El poema de la República", que volverá a representarse en las dos funciones de hoy, y de la que mañana haremos una reseña crítica.

Asistió bastante público y la interpretación de la obra fué muy discreta.

En el Moderno se pasó ayer la película "Los saltimbanquis", filmada muy decorosamente, de asunto entretenido, y cuya parte sonora es muy agradable, especialmente la cantada.

Hoy se dará en este cine un "film" sobresaliente. Hasta ahora en el cine sonoro ha triunfado la opereta, y una opereta es "Sally", la película de hoy, de magnífica realización escénica y cinematográfica—la mitad está hecha en tecnicolor—, de asunto entretenidísimo, y cuya música, sobremanera grata, está interpretada por una excelente orquesta y varios notables cantantes.

"Sally" es, acaso, la mejor película de la temporada, a juzgar por los grandes elogios que hemos tenido ocasión de ver a ella dedicados en periódicos y revistas.

En el Olympia se dará hoy un "film" grandemente sugestivo. Se trata de una fábula dramática, admirablemente desarrollada, hecha con el cuidado que procede en todas sus producciones la Casa "Fox", en la que tienen los principales papeles los artistas españoles María Alba y Juan Torená, a quienes secundan notables elementos de la Empresa filmante.

En el Frontón Logroñés, donde gustó mucho el programa servido ayer, se pasará hoy otro muy atractivo, de ese género netamente americano que de vez en vez tanto gusta ver.

"Vaquero en sociedad", que así se titula la cinta base del programa, es una de las más notables producciones del gran actor Hoot Gibson, y a ella se añadirá en la sección de noche otra película muy interesante, titulada "El jinete desconocido", del famoso cow-boy Ken Maynard.

EXAMENES

EN EL INSTITUTO

Nociones de Física y Química. — Sobresalientes: José Antonio Pérez, Félix Abalos, Pimitivo Murrillas. Notables: Juan Palacios Briones, Jesús Ruiz, Eduardo Ucar, José María Noguera Alba, Briones, Joaquín de Pablo Rubio, José Lasanta, César Palacios.

Aprobados, 20. Suspensos, 11. Elementos de Aritmética. — Notables: Vicente Mateo, Ramón Nadal, Manuel Nadal. Aprobados, dos. Suspensos, dos.

En la Escuela Normal de Maestros, el próximo lunes darán principio los exámenes, siendo los de ingreso, a las nueve de la mañana; los de alumnos libres de Caligrafía, primero y segundo curso, a las tres de la tarde, y los de Religión e Historia Sagrada y Aritmética y Geometría, a las cuatro de la tarde.

Le interesa juzgar por sí mismo la incommensurable belleza de la grandiosa película

Camino del Infierno HOY EN EL OLYMPIA

LA REORGANIZACION DEL EJERCITO

En Logroño quedan dos regimientos

El "Diario Oficial" de esta mañana, publica las unidades y localización del Ejército de la Península, Baleares y Canarias que quedará constituido en la siguiente forma:

Cuarteles generales de las divisiones

- 1.ª división orgánica, Madrid. 2.ª división orgánica, Sevilla. 3.ª división orgánica, Valencia. 4.ª división orgánica, Barcelona. 5.ª división orgánica, Zaragoza. 6.ª división orgánica, Burgos. 7.ª división orgánica, Valladolid. 8.ª división orgánica, Coruña. División de Caballería, Madrid.

Brigada de Infantería

Brigada.—Cuartel general, Madrid. Un regimiento en Madrid.

2.ª brigada.—Cuartel general, Badajoz. Un regimiento en Madrid. Un regimiento en Badajoz.

3.ª brigada.—Cuartel general, Algeciras. Un regimiento en Sevilla. Un regimiento en Algeciras.

4.ª brigada.—Cuartel general, Málaga. Un regimiento en Málaga. Un regimiento en Granada.

5.ª brigada.—Cuartel general, Valencia. Un regimiento en Valencia. Un regimiento en Valencia.

6.ª brigada.—Cuartel general, Alicante. Un regimiento en Alicante. Un regimiento en Alcoy.

7.ª brigada.—Cuartel general, Barcelona. Un regimiento en Barcelona. Un regimiento en Barcelona.

8.ª brigada.—Cuartel general, Lérida. Un regimiento en Lérida. Un regimiento en Tarragona.

9.ª brigada.—Cuartel general, Zaragoza. Un regimiento en Zaragoza. Un regimiento en Zaragoza.

10.ª brigada.—Cuartel general, Huesca. Un regimiento en Jaca. Un regimiento en Huesca.

11.ª brigada.—Cuartel general, Santander. Un regimiento en Santander. Un regimiento en Burgos.

12.ª brigada.—Cuartel general, Pamplona. Un regimiento en Pamplona. Un regimiento en Logroño.

13.ª brigada.—Cuartel general, Valladolid. Un regimiento en Valladolid. Un regimiento en Zamora.

14.ª brigada.—Cuartel general, Salamanca. Un regimiento en Salamanca. Un regimiento en Cáceres.

15.ª brigada.—Cuartel general, Vigo. Un regimiento en Vigo. Un regimiento en Coruña.

16.ª brigada.—Cuartel general, Oviedo. Un regimiento en Oviedo. Un regimiento en Astorga.

Un regimiento de Bases Navales en Cádiz.

Un regimiento de Bases Navales en Cartagena.

Un regimiento de Bases Navales en Ferrol.

Un regimiento en Palma de Mallorca (1).

Un regimiento en Mahón (1).

Un regimiento en Santa Cruz de Tenerife (1).

Un regimiento en Las Palmas (1).

Un regimiento de carros ligeros de combate en Madrid. Un regimiento de carros ligeros de combate en Zaragoza.

1.ª brigada de Montaña. — Cuartel general, Gerona.

2.ª media brigada de Montaña: P. M. en Gerona. Un batallón en Gerona. Un batallón en Figueras.

2.ª media brigada de Montaña: P. M. en Barbastro. Un batallón en Barbastro. Un batallón en Seo de Urgel.

2.ª brigada de Montaña. Cuartel general, Bilbao.

3.ª media brigada de Montaña: P. M. en Bilbao. Un batallón en Bilbao. Un batallón en Vitoria.

4.ª media brigada de Montaña: P. M. en Pamplona. Un batallón en Pamplona. Un batallón en Estella. Batallón de Ametralladoras en Madrid.

Batallón ciclista en Palencia. La numeración de estos regimientos y batallones se publicará oportunamente.

(1) Estos regimientos serán distribuidos por la autoridad militar de la capitalidad de las islas, según las necesidades del servicio.

Caballería

1.ª brigada.—Cuartel general, Alcalá. Un regimiento Cazadores en Alcalá de Henares. Un regimiento Cazadores en Alcalá de Henares.

2.ª brigada.—Cuartel general, Barcelona. Un regimiento Cazadores en Barcelona. Un regimiento Cazadores en Barcelona.

3.ª brigada.—Cuartel general, Vitoria. Un regimiento Cazadores en Vitoria. Un regimiento Cazadores en Burgos.

Un regimiento Cazadores en Sevilla. Un regimiento Cazadores en Valencia. Un regimiento Cazadores en Zaragoza.

Un regimiento Cazadores en Valladolid. Grupo de escuadrones de auto-ametralladoras-cañones en Madrid. Depósito de ganado en Tetián de las Victorias.

Un destacamento del Depósito de ganado en Barcelona. Un destacamento del Depósito de ganado en Zaragoza. Un destacamento del Depósito de ganado en Valladolid. •

La numeración de estos regimientos se publicará oportunamente.

Artillería

1.ª brigada.—Cuartel general, Madrid. Un regimiento ligero en Getafe (1). Un regimiento ligero en Vicálvaro.

2.ª brigada.—Cuartel general, Sevilla. Un regimiento ligero en Sevilla. Un regimiento ligero en Granada.

3.ª brigada.—Cuartel general, Valencia. Un regimiento ligero en Valencia. Un regimiento ligero en Murcia.

4.ª brigada.—Cuartel general, Barcelona. Un regimiento ligero en Barcelona. Un regimiento ligero en Mataró.

5.ª brigada.—Cuartel general, Zaragoza. Un regimiento ligero en Zaragoza. Un regimiento ligero en Calatayud.

6.ª brigada.—Cuartel general, Logroño. Un regimiento ligero en Logroño. Un regimiento ligero en Burgos.

7.ª brigada.—Cuartel general, Valladolid. Un regimiento ligero en Valladolid. Un regimiento ligero en Segovia.

8

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

ANUNCIO

En la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Logroño se admiten proposiciones para la celebración de espectáculo taurino el día 12 del próximo junio en la Plaza de Toros; debiendo advertir que es condición indispensable el que la entrada a los tendidos ha de ser GRATIS.

El plazo de admisión caduca el día 31 del actual.

Logroño, 27 de mayo de 1931.
LA COMISION DE FESTEJOS.

TAURINAS

EN SAN BERNABÉ

Todo sigue igual. Ni una sola noticia hay para agregar a cuanto tenemos dicho sobre la parte taurina de las fiestas de San Bernabé.

La "feliz" iniciativa municipal del arriendo de la plaza para el día 12 no sabemos si habrá dado satisfactorio resultado.

Debía tenerlo. ¿No dicen que los negocios taurinos son una locura?

¿Qué van a ser! Si lo fueran, habían salido ya media docena, por lo menos, de Empresas. A ver si iba a regatear nadie ese calificativo a quien tomase la plaza para dar un espectáculo en que el coste de arriendo suma un pico, el donativo que se exige para los pobres, otro pico, y en cambio, la entrada tiene que ser gratis en tendidos y sólo de pago en palcos y gradas? ¡Que va a haber locos!

En este supuesto, vamos a lo seguro.

Y lo seguro es la actuación de la famosa banda EL EMPASTRE, que debutará en nuestra plaza el día 11 de junio.

También de este debut hay derecho a dudar, a pesar de estar firmado su contrato. Pero es que de aquí al 11 de junio tiene esa banda que soltar una de semifusas y corcheas y tragarse tantos cientos de kilómetros, que es como para pensar se lo agote el stok de notas musicales y la resistencia para soportar los continuos viajes.

Antes de esa fecha tiene "El Empastre" los siguientes compromisos: Hoy, 30, en Aranjuez; 31, Granada; 1 de junio, Cáceres; 3, Trujillo; 4, Ciudad Real (por la tarde), y Toledo (por la noche); 7, Santander; 10, Plasencia, y 11, Logroño.

¿Qué tendrá "El Empastre" para ser tan solicitado por las Empresas y los públicos? sencillamente, que es el espectáculo más agradable y entretenido que puede ofrecerse.

El público logroñés se convencerá de ello el día 11 del cercano junio.

Después de este verdadero acontecimiento queda la incógnita de la novilla del día 14.

¿SI? ¿NO? Los futbolistas contestarán mañana en "Las Gannas". Y si su esfuerzo se ve coronado por el éxito, el lunes tendremos la contestación definitiva.

LA PRIMERA ESTADISTICA

El compañero "Luis" ha tirado los datos y ha confeccionado la primera estadística de las corridas de toros celebradas hasta el día 27 del actual y los toreros que han actuado en ellas.

Como el trabajo es curioso se lo "fusillamos" y lo exponemos a nuestros aficionados para que los sirva de base en los comentarios, comparaciones y defensa de "sus" toreros.

Hasta la fecha citada iban despachadas en las plazas de España, Francia y Portugal 74 corridas de toros, que se distribuyeron los "ases" coletados en la siguiente forma:

Domingo Ortega, 21; Vicente Barrera y Manolo Bienvenida, 18; Marcial Lalanda y Gitanillo de Triana, 14; Cagancho, 10; Félix Rodríguez y Fuentes Bejarano, 8; Villalta y Solórzano, 7; Niño de la Palma y Armillita Chico, 6; Posada, Enrique Torres y Balderas; 5; Pepe Amorós, Manolo Martínez y Mariano Rodríguez, 4; Márquez, Armillita, Torón, Barajas, Fortuna y Pepe Iglesias, 3; Pedrucho, Eladio Amorós y Zurito, 2, y una solamiente Mérida, Rayito, Carnicerito, Maera, Gil Tovar, Valencia II, Pablo Lalanda, Palmeiro, Reverito, Sussoni, Luis Freg y Perla.

Los demás— hay muchos— están por estrenar. ¡Para pensar en alternativas!

FESTIVAL EN PUERTA

De algunos festivales en proyecto tenemos noticia. Entidades benéficas y particulares acarian la idea de celebrar en la plaza de toros algún festival, con miras a sus Cajas y a la distracción de sus asociados.

Una hay que ha convertido ya en realidad ese propósito. El "Gran Casino" han entrenado a sus asociados, y éstos se lanzan a una empresa de fuerza.

El programa es para hacer temblar. En la noche del 28, los salones y jardines del "Gran Casino", adornados, iluminados y tal, serán albergue de lo más florido de nuestra juventud femenina, que entre galanteas y ballabes dejarán correr las horas en una animadísima verbena, que empalmará con otra matutina en la plaza de toros, abundante en baile, chocolatada, etc. Sin interrupción, y con el aditamento de una parte taurina, se pasará la mañana de San Pedro sin darse cuenta. Al

mediodía, en pleno ruedo, banquete monstruo, todo lo necesario para repenar las fuerzas perdidas y las precisas para la fiesta de la tarde, en que dos o tres cuadrillas de "grancasinas" se harán con ellas tantas faenas que ni Ortega y para final vuelta al "Gran Casino" a terminar el día bailando.

Una tontería de día. Claro que para participar de tan atrayentes fiestas hay que ser socio del "Gran Casino" y ser... de bronce u peña.

¿Y que no hace bien las cosas esta simpatísimas Sociedad.

MIGUELMO.

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Jacinto Elguea Santos, de 15 años, mecánico, a quien le fué extraído un cuerpo extraño en la mano derecha, haciendo reparaciones.

A. S. M., de 19 años, carpintero, de extensa erosión en el codo derecho, por caída de bicicleta.

Jesús Rodríguez Ajamil, de siete años, de herida contusa en la región frontal, por una pedrada.

A. M. M., de 35 años, obrero, herida incisiva en la planta del pie, con un clavo.

Lorenzo Soriano, de 27 años, mecánico, contusiones en la muñeca izquierda, por atrapo de una rejilla de acero, en el Solar de Covarrubias.

Ayer subió al Cielo el niño de nueve meses PIEDRO GARBAYO VINEGRA, hijo del camillero de la Cruz Roja, Silvestre.

La conducción del cadáver al Cementerio tendrá lugar HOY, a las SEIS Y MEDIA de la tarde, desde la calle de la Ruevieja, número 59.

Los padres agradecerán la asistencia al acto.

JOTEJUS

Géneros de ocasión

Participa haber recibido ya importantes partidas de géneros, y ofrece al público un gran surtido en crepones y gasas, lisos y estampados; estambres para caballero; colchones; toallas; colchas; medias; calcetines; etc.

Todo a precios como siempre, más baratos que en fábrica.

REPRESENTANTE COLEGIADO

Solicita representación Casas importantes en comisión, coloniales, embutidos, legumbres, patatas, cereales, piensos, productos alimenticios en general. Amplias referencias. Dirigirse: R. Lausín, Boggiero, 96, ZARAGOZA.

Por la Sección Administrativa de primera Enseñanza han sido remitidos a los alcaldes de Pedroso y Quintana de Rioja, los nombramientos de maestras propietarias a favor de doña Higinia Ruiz Larrieta, para la escuela de Calve de Sorbé (Guadalajara) y de doña Justa Soler, para la de Lazagurri (Navarra), a las que deberán hacer entrega respectivamente.

LA MODA

Los MEJORES CALCETINES

J. GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA, NARIZ, OIDOS,
SALMERON, NUM. 8, 2.

PAN SUPERIOR

En la calle Herreras, núm. 42 (esquina a San Bartolomé), se vende PAN A 55 CENTIMOS KILO.

COLCHONERO

Emilio González, hijo del acreditado colchonero Eusebio, ofrece sus servicios como lo venía haciendo en casa de su padre, en Imprenta, 12.

NOTA.—Especialidad en colchones americanos y confección de toda clase de telas.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal
Calle Once de Junio, 14.—Entrada al Consultorio calle Salmerón, núm. 20.

CARTERAS SRA. Y NIÑA
INMENSO SURTIDO
"EL ARCA DE NOE"
TIMOTEO MORGA.



Faustino Davallillos, de 43 años, de Huércanos, que habita en una casa-huerta, concedida por la "de Pereda", en la calle Rey Pastor, se presentó ayer en la Comisaría manifestando que, sobre las dos y media de la tarde salió su hija de casa dejando la puerta cerrada y que al volver a las cinco y media encontró revueltas las ropas y la falta de 33 pesetas en plata, suponiendo que el ratero penetró en la casa por la cocina, rompiendo un cristal.

La denuncia fué tramitada al Juzgado.

¡Alto aquí!

En el puesto de la Rosa, Plaza de Abastos, números 20 y 21, se vende tonería muy superior, de primera, a 6'30; de segunda, a 4'50, y de tercera, a 3'00 pesetas. Tonería lechera, fina, a precios convencionales; y cordero de pasto, a 3'60.

No confundirse: Puesto de la Rosa.

SE REGALA LOTERIA

Por 5 ptas. de gasto regalo una participación para el próximo sorteo.

LA MODA

ESPERANZA MONEO

PAPELES PINTADOS
GRANDES NOVEDADES

Fortunato Redón

EMILIO CASAS

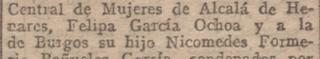
ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Ha sido conducida a la Prisión Central de Mujeres de Alcalá de Henares, Felipa García Ochoa y a la de Burgos su hijo Nicomedes Formero Bañuelos García, condenados por esta Audiencia en causa procedente del Juzgado de Haro.

Use siempre piezas legítimas



Las únicas que garantizan el buen funcionamiento de su coche y camioneta. Concesionario: Santiago Ruiz de la Torre (El Jabonero), Arnedo. Teléfono número 5.

Automóviles Hispano Suiza

Chassis para ómnibus y camiones DOS Y MEDIA Y TRES TONELADAS, 16.000 PSETAS.

Agencia: General Zurbano, 10.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

El individuo que dirigió palabras deshonestas a unas niñas y que fué conducido a la Comisaría de Vigilancia, según noticia que dábamos ayer, es Prudencio Samanego, de 40 años de edad, natural de Arenzana de Arriba.

El guardia cívico Emilio Vicente López, no tuvo otra intervención en el asunto que la de cooperar a la detención del apellidado Samanego.

La Compañía de Maderas.— BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruga. Apartado núm. 44.

Economía, buen gusto y regalos

LA MODA

La Zorrita

participa al público que, deseando terminar con las existencias, las liquidará durante toda la semana a precios regalados.

CARNICERIAS, NUM. 10.

Temporada de 15 de Mayo a 30 de Octubre

Agua termal, bicarbonatada, alcalina, litica, sódica. Enfermedades del aparato digestivo, Hígado, Artirismo en sus múltiples manifestaciones, Diabetes, Glucosuria.

Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con todo confort. Campos de tenis y otros deportes. Cocina a cargo de un nuevo Chef.

Centro de excursiones para la COSTA BRAVA y estribaciones del MONTSENY.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entr.ª Barcelona

BALNEARIO VICHY CATALAN

El domingo, 31 del actual y a las once de la mañana se verificará la comida extraordinaria que anualmente concede la Cantina Escolar a sus niños, con objeto de regalarles prendas de Ropero Escolar y otorgar asimismo premios a las niñas de la Escuela Práctica que se distinguen en su aborro infantil.

El acto será público para cuantas personas deseen presenciarlo.

REGALO

Un par de MEDIAS en hilo o seda, clase muy buena, a toda cliente que reúna 12 etiquetas de MEDIAS JULIA, como las que llevan todas las clases que vende esta Casa.

No dude usted que es facilísimo poderlas reunir para adquirir el REGALO, a la vez que compra las de mejor resultado y más económicas.

Debe usted tener muy en cuenta al comprar MEDIAS hacerlo en MEDIAS JULIA, para reunir doce etiquetas y regalarle un par.

No confundirse: "MEDIAS JULIA" Plaza Abastos, 14, frente Dr. Perucha

M. Antoñana GRABADOR

Sellos de caucho para Ayuntamientos y dependencias del Estado, con el nuevo escudo de España.

Placas esmaltadas para rotulaciones de calles y anuncios comerciales. Bisutería.

Bretón de los Herreros, 0, Logroño.

De orden del señor alcalde, se reunió el excelentísimo Ayuntamiento hoy, a las siete y media de la tarde, para tratar de los asuntos siguientes:

Moción del señor Ruiz sobre faltas de Policía Urbana. Instancia de vecinos y oficio del Círculo Jaimista sobre el Patrón de la ciudad. Informes de las Comisiones de Gobierno, Policía Urbana, Hacienda y Arbitrios. Lista de jornales. Asuntos de la Alcaldía.

Automóvil a Soria

La Empresa Juan Martínez pone en conocimiento del público que, a partir del día 1.º de junio, el automóvil que hace el servicio a Villanueva continuará hasta Soria, combinando con los de Soria a Madrid.

Salida de la Administración en Logroño (planta baja del Gran Casino), a las 10 de la mañana, y de Soria (Hotel Comercio), a las 4'30 de la tarde.

Medias - Calcetines

Antes de comprar estos artículos, examine las clases y precios de esta Casa y se convencerán que no existe quien tenga más surtido y precios más baratos.

José Lacalzada

Nueva Plaza de Abastos, núm. 17, frente a Casa Plazuelo y Sagasta, 25 y Marqués de San Nicolás, 95 (Antigua Redacción de LA RIOJA)

En Calzorra, ante los delegados del excelentísimo señor obispo de la diócesis, excelentísimo señor gobernador civil de la provincia y comisionados de los párrocos del presupuesto eclesiástico, fué elegido para el cargo de administrador habilitado del Clero de esta diócesis, por tiempo de diez años, el presbítero don Irineo Benigno Palacio, y como sustituto suyo el beneficiado D. la S. I. Catedral de Calahorra, don Urbano Pagonabarraga.

MUEBLES TODOS ESTILOS

EUSTASIO PEREZ

Especial en camas con somier «Numancia», Calle Pablo Iglesias, núm. 2.

¿QUERERIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

COCHES PARA NIÑOS DESDE CIEN PESETAS GRAN STOK

CASA AMALRIC

Ingenieros Industriales

Las clases para la convocatoria de septiembre empezarán el 1.º de junio.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANCUEROS.— LOGROÑO.
Cuentas corrientes. Descuentos y Préstamos sobre Valores.
Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.
Cobro y Descuento de Cupones.
Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

Especialista J. ESTEBAN ARENAL

en ENFERMEDADES de los OJOS
Diplomado del Hospital AIN TANDRE, DE BURDEOS
Horas de Consulta: de diez y una y de tres a cinco en General Zurbano, 16.

Se considera seguro el restablecimiento dentro de pocos días del tren tranvía de Miranda hasta Burgos y viceversa, que saldrá de Miranda a las 8'40, para llegar a Burgos a las 10'42 y partirá de Burgos a las 17'46 para llegar a Miranda a las 19'45.

Los viajeros de dicho trayecto que utilicen esos trenes, cuando los establezcan, podrán combinar yendo de la Rioja en el mixto que sale de Logroño a las 6'1 y llega a Miranda a las 8'24, y con el mixto que sale de Miranda a las 19'56 y llega a Logroño a las 22'16.

LOS PRECIOS MAS BARATOS LA MODA

A los guardas de campo De todos los pueblos de la provincia de Logroño

La Sociedad de Cazadores y Pescadores de Logroño recuerda a todos la necesidad que tienen de vigilar. Que siendo varios los cazadores desafortunados de esta localidad que se trasladan a los pueblos inmediatos a coger codornices con red, con perjuicio del mucho daño que ocasionan en los sembrados, les ruega esta Sociedad que impongan donaciones a cuantos vean cazando con red o con los perros en los sembrados, al mismo tiempo ruega que al formular cada denuncia se sirvan dar cuenta a esta Sociedad. BAR EL BRILLANTE. Gestión que ha de resultarles beneficiosa.

LA DIRECTIVA. DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS
recibirá consultas: en Haro, Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Almorranas

Garantiza la cura radical sin operación el médico especialista Juan Echevarría DIPUTACION, 1, 2.º — BILBAO.

UN BUEN CAFE El Conquistador

PEREZ-INOYO.— LOGROÑO.

LUIS DE HIGADO.-Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilíticas. Exayudante del Hospital de San Juan, de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenéreo. Consulta de diez y media a una. GENERAL ZURBANO, 11.

Farmacia Bengoa

Emulsión y Aceite de Hígado de Balcas.— Mercado, 21. Teléfono 1514.

Para las viñas SULPHATOL

Huevería Riojana
Huevos de la tierra y de Galicia. Ventas por mayor a tiendas y grandes consumidores.
Vara de Rey, 18. Teléfono 1560

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 49, 2.º 10 a 1 y 3 a 4 GARGANTA — NARIZ Y OIDOS TELEFONO 1733.

LUENGO MEDICO DEL HOSPITAL

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5 SAGASTA, 6 FIEBRES — SANGRE — ANALISIS

JUEGOS DE PORTIER BATERIA DE COCINA MIGUEL MARIN

F. Fernández Heredia

Enfermedades de los Ojos
Ex-alumno de las Clínicas de Madrid, Burdeos y París. Salmerón, 3, 1.º — Teléfono 1342.

Academia Krahe

Hay internado Plaza de la Lealtad, 4 MADRID

CAMPO DE LAS GAUNAS

Campeonato de España de Fútbol

SEGUNDO Y DEFINITIVO PARTIDO DE CUARTOS DE FINAL

Castellón -:- Logroño

ENCUENTRO DE LA MAS ALTA EMOCION

EL DOMINGO, DIA 31, A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE

ANTE UNA POSIBLE ORGANIZACION REGIONAL

Se constituye la entidad de "Estudios de la Rioja" y se designa el Comité Ejecutivo

A las cuatro de la tarde de ayer se reunieron en el Salón de Sesiones de la excelentísima Diputación provincial, previa convocatoria al efecto, del señor presidente de la expresada Corporación, los representantes y delegados de Corporaciones municipales, entidades y otros organismos y autoridades y fuerzas vivas, bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, en unión de los señores presidentes de la Diputación y de la Cámara de Comercio e Industria de Logroño.

El señor gobernador civil declara abierta la sesión y concede la palabra al señor presidente de la Diputación provincial, quien, en breves y significativas frases, dice que es conveniente que esta Asamblea, continuación de la celebrada el último domingo, en el Salón de Actos del Instituto de Segunda Enseñanza, sea la última sesión magna que se celebre en cuanto a la organización y designación de Comités y Comisiones encargados de distribuir los estudios para la recopilación, propaganda y ordenación de Estadísticas y datos y detalles de valor que posee la provincia.

Añadió que la Asamblea debería designar un representante delegado de los grupos formados por entidades similares con cierta analogía en sus fines para formar el Comité Ejecutivo.

Seguidamente, y atendiendo a las indicaciones del señor Martínez Moreno, se procedió por la Asamblea a la elección de los señores siguientes para el Comité Ejecutivo:

Señor don Manuel Santos Saralegui, ingeniero director de la Sección de Vías y Obras provinciales, como representante del primer grupo.

Don Antonio Gutiérrez de Barceña, decano del ilustre colegio de Abogados, para el segundo.

Don José Gutiérrez Sánchez Malo, médico, por el tercero.

Don Onofre Mendiola, profesor de la Escuela Industrial, para el cuarto.

Don Pedro Pérez Rueda, agricultor, por el quinto.

Don Javier Adarraga, presidente de la Cámara Patronal, por el sexto.

Don Saturnino García, corredor de Comercio, por el séptimo.

Don Jesús Briones, ingeniero jefe de Montes, por el octavo.

Don Alfonso Mato, presidente del Ateneo Riojano, por el noveno.

Don José María Álvarez, de la Asociación de viticultores, por el décimo y no.

Don Francisco Sánchez Herrero, ingeniero director de la Estación de Agricultura y Fruticultura, por el undécimo.

Don Fermín Alamo, arquitecto, por el duodécimo.

Don José Rodrigo Ordóvar, del Ferrocarril de Haro a Ezcaray, por el decimotercero.

Don Angel Moreno, administrador principal de Correos, por el décimo cuarto.

Don Ricardo Vallejo, médico, del Consejo de Trabajo, por el décimo quinto.

Don Eduardo Martínez Coreueta, de la Cámara de Comercio, por el décimo sexto.

Don Hilario Amelivia, de la Cámara de Comercio, por el décimo séptimo.

Señores alcalde de Calahorra, de Haro y de Torrecilla de Cameros, por el décimo octavo.

Don Pedro Pablo Heredia, jefe de Negociado de Hacienda, por el décimo noveno.

Don Rodolfo Jiménez, inspector jefe de primera enseñanza, por el vigésimo.

Don Aurelio Contreras Toscano, jefe de Negociado de Estadística, por el vigésimo primero.

Don Constantino Garrán y don Pedro González, párroco de Villanueva de Cameros, por el vigésimo segundo.

Don José Díaz Lizana, por el vigésimo tercero.

Don Cayetano Melguizo Colorigo, presidente de la Asociación de la Prensa, por el vigésimo cuarto.

Don Antón López Ofiate, abad de la Redonda, por el vigésimo quinto.

Don Santiago García Baquero, secretario de la Confederación Sindical Herrería del Ebro por el vigésimo sexto.

Don José María Mato, secretario de la Junta provincial del Patronato Nacional del Turismo, por el vigésimo séptimo.

Don Pelayo de la Mata, banquero, por el vigésimo octavo.

Don Francisco Zuazo; don Amadeo Navascués; don Manuel Sánchez Herrero, ingeniero agrónomo; don Benito Jiménez, oficial de Hacienda; don Antonio Martín Bilbao; don Manuel Miranda Garro, catedrático; don

que del Comité está perdida toda representación y se hallan sus componentes fundidos en una misma idea. Cada Comité llamará a su seno a las personas que puedan colaborar y aportar datos y orientaciones.

El señor gobernador corroboró las anteriores manifestaciones diciendo que cada delegado o representante del grupo solicitará la aportación de datos de cada una de las Entidades que lo componen, después de los asesoramiento y cambios de impresiones que crea oportuno.

Intervienen los señores gobernador, Mato (don José María), Jiménez, Mendí, y el señor Mato (don Alfonso). Este dice que es preciso salir al paso de los comentarios que han surgido a consecuencia de unas cifras que hubo de leer en la primera asamblea, comentarios que es necesario desvanecer para que quede bien fijado que la misión de esta Entidad está desprovista de tendencia alguna determinativa será exclusivamente informativa y de estudio.

Se concede un voto de confianza al Comité Ejecutivo para el nombramiento del de Acción, y el designar las personas que perteneciendo al Comité Ejecutivo integren las distintas comisiones.

Seguidamente se constituyó el Comité Ejecutivo, presidido por el de la Cámara oficial de Comercio y después de dar explicaciones con instrucciones concretas que han de ser ampliadas por escrito a los alcaldes de las cabezas de partido para la formación de los Sub-Comités se concedió un amplio voto de confianza a la Presidencia para que designe el Comité de Acción que habrá de ser integrado por seis representantes, a fin de que este corto número pueda imprimir mayor celeridad a los trabajos de organización.

El señor Moreno encuentra más apreciada la designación de "Estudios de la Rioja" y así se acordó. El señor Jiménez pregunta a la Presidencia cuál será la actuación de cada delegado de grupo dentro del Comité, toda vez que aunque existen entidades dentro de cada grupo que poseen una cierta afinidad tienen sin embargo campos perfectamente delimitados y definidos. Intervienen la Presidencia y el señor Mato (don Alfonso), para opinar

El informe del Consejo Regulador de la denominación vinícola "Rioja"

La Comisión designada por el Consejo Regulador de la denominación vinícola "Rioja", con la presidencia del señor Ruiz del Castillo, los vocales señores Hidalgo de Cisneros, Presidente de la Cámara Agrícola, y señor Azpilicueta, en representación de la Cámara de Comercio, y el señor Santa María, ingeniero jefe del Servicio agrónomo provincial, como secretario, para informar acerca de la unión de la provincia de Logroño a las de las Vascongadas y Navarra, en el caso de llegar a una estructuración regional, tienen el honor de exponer, unánimemente lo que sigue:

SOBRE LA REGION VASCO-NAVARRA-RIOJANA

Por abarcar el problema en sus dos aspectos espiritual y económico diversas modalidades que afectan a todos, entendemos que los habitantes de las cinco provincias de la proyectada región, son los llamados a proponer, decidiéndose después por el acuerdo de la nación.

Por esto entendemos acertada la iniciativa de la Cámara de Comercio, de oír a las entidades e individuos de nuestra provincia y de las Vascongadas y Navarra, para que en el orden afectivo y económico se pronuncien razonadamente por lo que crean mejor.

Y al hacerlo nosotros bajo el prisma especial de la entidad que representamos, como hijos de esta tierra, entendemos y sentimos que precisa y queremos dejar sentado previamente como base que evite toda equivocada interpretación.

"La intangibilidad de la unidad nacional robusteciéndola con lazos racionales de armonía, oponiéndose a los "dos y por todo medio contra lo que "estorbo o debilita."

"Todos españoles ante todo y sobre todo."

"Y dentro de la Región, conservando de las características propias de las provincias que la integran, que la personalidad de cada una, lejos de "estumarse, se destaque más aún con el relieve que las dá su concierto."

Las razones históricas y étnicas y las relaciones de todo orden que aconsejan la unión de nuestra provincia a las Vascongadas y Navarra, con toda seguridad serán autorizadamente expuestas por las entidades apropiadas que se consultan, limitándonos por ello a indicar lo que de todos es conocido, la realidad actual, en la que, unidos geográficamente con Alava y Navarra, siendo nuestra salida natural de exportación Vizeaya y Guipúzcoa, que a la vez lo son de consumo de nuestra más importante producción, existe una comunicación tan intensa, creadora de afectos tan íntimos y de intereses tan capitales, que si sobradamente señalan la conveniencia de la unión, con ella se acrecentarían en forma insospechada, beneficiando a todos.

Circunscribiendo nuestro informe a parte de la producción, ya que en la región a formar con las cinco provincias, poblada por 1.300.000 habitantes en números redondos, las principales producciones de consumo que pu-

dieran considerarse de primera necesidad, pan, carne y vino, tendrían dentro de ella su casi totalidad y en alguna más de su totalidad de consumo, porque su producción total líquida de trigo viene a ser de unos 350 gramos por habitante y día; su carne de consumo 95 gramos de igual relación, y su vino no alcanza a la quinta parte de un litro por habitante y día también.

Y en cuanto a los géneros de verdadera exportación, conservas, minerales y manufacturas, etc., los puertos de Vizeaya y Guipúzcoa, los más importantes después de Barcelona, son las salidas naturales de los mismos.

Como de todo ello las Cámaras de Industria y Comercio y Agrícola dirán lo apropiado, nos limitamos a señalar, lo que la proyectada unión pudiera afectar a la producción vitivinícola, de importancia capital, exponiendo:

Primero. Que la riqueza vitivinícola de nuestra provincia es la más importante y típica de todas, habiendo extendido mundialmente el nombre de la Rioja y está representada por un promedio de 625.000 hectólitros (seiscientos veinticinco mil hectólitros), de vino obtenido casi todo en terrenos pobres inapropiados para otro cultivo.

Segundo. Que la población de las cinco provincias, Vascongadas, Navarra y Rioja, es aproximadamente de 1.300.000 habitantes y su total producción de vino, anualmente asciende a 925.000 hectólitros que, distribuidos entre sus habitantes, corresponden a cada uno por año 71 litros, cantidad que no llega a la quinta parte de un litro por habitante y día.

Y como el consumo, en general, y especialmente en estas cinco provincias, es muy superior a esta cantidad, no hay duda de que, concertada la región, con sólo las facilidades naturales que para el consumo de sus productos habían de obtenerse en beneficio de todos, nuestra producción vitivinícola podría intensificarse aumentando extraordinariamente la riqueza provincial, económica y socialmente considerada, como se corrobora con las sencillas consideraciones siguientes:

Una hectárea de terreno seco o quebrado, pero a propósito para la viña, puede calcularse en un valor medio de 500 pesetas, y la planta de vid para el mismo en otras 500 pesetas.

Esa hectárea de terreno transformada en viña (20 obreros), a los cinco años, o sea en producción, adquiere un valor medio de diez veces mayor que el primitivo, o sea 5.000 pesetas (a razón de 250 pesetas el obrero), valor adquirido por el esfuerzo del obrero; y su producción anual es de un promedio de 200 cántaras de vino (10 por cada obrero), que a razón de cinco pesetas una son 1.000 pesetas, que es precisamente el importe total del valor que se dió por la tierra y su planta.

Todo esto se presta a la factible creación de una gran riqueza en la provincia, transformando a la vez en propietarios, por su propio esfuerzo, a millares de obreros, por medio de anticipos reintegrables con sus co-

Si las mujeres votasen el triunfo sería, sin duda alguna, para la casa mejor preparada que pudiese dejar sus pisos y muebles con relucencias de luna sobre el agua.

Aliron
sería el empujante que desplazaría a todos sus similares

respondientes intereses, todo perfectamente garantido y debidamente reglamentado por nuestra Diputación: Veámoslo.

Con un 1.000.000 de pesetas anuales se pueden adquirir 1.000 hectáreas de terreno y proporcionar su planta de vid necesaria, y entregado el terreno y planta correspondiente, a 1.000 obreros, a cada uno una hectárea, a los cinco años comenzarían a reintegrar a la Diputación cada año hasta el completo pago del principal e intereses, el 15 por 100 del valor recibido en terreno y planta, lo cual podrían hacer con el 15 por 100 del producto bruto anual de la viña ya en producción, según queda demostrado.

Esto repetido durante diez años supondría:

Una riqueza creada en la provincia de 10.000 hectáreas de viñedo, que en plena producción supone un producto anual de 2.000.000 de cántaras de vino, que valen 10.000.000 de pesetas, obtenidas con el desembolso fijo de 10.000.000 de pesetas que se emplearon en terreno y planta, reintegrables con sus intereses y con toda garantía en poco más de tiempo, por los 10.000 obreros que se hicieron propietarios de esa gran riqueza por su solo esfuerzo.

Y no debe alarmar este aumento de producción, ya que el representa 24 litros de vino por habitante y año en la proyectada región, los que, hechos a los 71 que antes se dicen, hacen 95 litros por habitante y año, cantidad no excesiva y quedaría bastante reducida, teniendo en cuenta que gran parte de nuestro vino tiene su mercado propio en otras regiones y en la exportación, como tipo fino de mesa; y que además seguramente aumentaría el consumo actual, con la verdadera inspección que podría perfeccionarse con el conciento, evitándose también el alcoholismo, que se transformaría en sanidad con la garantía de su pureza.

Queda, con todo lo expuesto, esbozando el proyecto que nuestra Diputación, con los apropiados elementos de que dispone, pudiera desarrollar cumplidamente.

Como la divisoria de nuestra provincia con Alava y Navarra es el río Ebro, en realidad más que una separación resulta ser un lazo que las une, como gráficamente lo expresa así el alma popular, en la clásica y sentida copla que dice:
"A las orillas del Ebro—van a besarse sus aguas,—y sus besos son los besos—que se dan Rioja y Navarra."

Y en el aspecto étnico, también constituyen una sola región agrónoma las tres provincias de Alava, Navarra y Logroño.

El Consejo Regulador de la denominación vinícola "Rioja", organismo oficial integrado por los señores diputados, ingenieros del servicio agrónomo y presidentes de las Cámaras de Industria y Comercio y Agrícolas de esas tres provincias de Alava, Navarra y Logroño, representando los intereses vitivinícolas de la zona riojana demarcada legalmente, que comprende parte del territorio de las mismas, nos indica también con toda elocuencia, en orden a nuestro informe, las grandes afinidades regionales que las unen.

Por lo expuesto, procede informar para el caso de llegarse a una estructuración regional del territorio español, que en el aspecto que informamos:

CONVENDRIA

Primero. La formación de la región Vasco-Navarra-Riojana, integrada por las cinco provincias de Bilbao, San Sebastián, Vitoria, Pamplona y Logroño.

Segundo. Que con la constitución de la región, en su caso, quede intangible el principio de la unidad nacional, y, si cabe, más afirmado que en la actualidad.

Tercero. De no hallar en tales condiciones viabilidad la proyectada unión, constituir dentro de ellas y supuesta la base regional, la región riojana con nuestra sola provincia.

Cuarto. Que a los fines convenidos, en primer término, se pronunciará en uno u otro sentido la provincia toda, con los medios más efectivos posibles, dentro de la urgencia que las circunstancias exigen.

Quinto. Que para el caso favora-

ble a la unión precisa como preliminar la resolución en igual sentido de las cinco provincias objeto de la misma.

Sexto. Que, como consecuencia de lo anterior, con las características señaladas, se redacte el oportuno Estatuto particular de la provincia de Logroño, y, de acuerdo con los representantes de las otras cuatro provincias, se confeccione el Estatuto general de la región, armonizándolo con los particulares de las cinco provincias de la misma.

Séptimo. Que para el caso previsto en el número tercero, se redacte igualmente el Estatuto apropiado para la región de la Rioja, constituida con la totalidad del territorio de la provincia de Logroño solamente.

Octavo. Que para llevar a la práctica inmediata lo relacionado, se designen las comisiones oportunas del seno de las entidades riojanas y personas especializadas en la materia, poniendo a su disposición todo lo informado acerca del particular, con cuantos elementos necesiten para el debido cumplimiento de su encargo; y

Noveno. Que se dé a conocer a toda la provincia por medio de su Prensa y demás elementos de difusión, la labor realizada, una vez hecha, con un plazo prudencial para oír la oposición a ella, y con tiempo para que en el caso de haberse llegado a la confección del Estatuto de la región riojana y al general de la región Vasco-Navarro-Riojana, puedan uno u otro ser sometidos oportunamente a la deliberación de las Cortes Constituyentes para su aprobación.

Todo ello dejando a salvo otra opinión que se crea más acertada. Logroño, veintiseis de mayo de mil novecientos treinta y uno.

Por la Comisión,
J. FELIPE R. DEL CASTILLO.

Las codornices y los guardas de campo

Ya estamos en plena época de celo de estas sencillas aves, y, por tanto, en la que más se necesita extremar toda suerte de cuidados para evitar que el período de incubación sea malogrado.

Sabemos positivamente que son muchas las codornices que se observan en el año actual y sería lamentable que se malograra la procreación y con ella la satisfacción del verdadero cazador que guarda todas sus intenciones para la época en que se levanta la veda, ya que es, sin duda alguna, la caza más entretenida por el número de disparos que puede hacerse en menos cantidad de tiempo.

Los guardas de campo pueden y deben prestar su ayuda a que todo vaya por su curso normal y para ello deben evitar, como lo vienen haciendo con el aplauso de las autoridades y de los cazadores y agricultores, que los perros entren ni por casualidad en los sembrados.

También deben tener presente que está terminantemente prohibida la caza del macho con red y reclamo y no cumplen con su deber si sorprenden a algún furtivo en esta operación y dejan de denunciarlo.

Tenemos entendido que por las jurisdicciones de los pueblos de alrededor de la capital, suele practicarse esta caza contra la ley y a todas luces perjudicial y bueno será que los señores alcaldes, todos, den órdenes terminantes.

Igual determinación se sigue tomando para viajeros, y si la alta representación de las Empresas nos obliga a los técnicos a un mayor celo y actividad y a estudiar con cariño las peticiones razonadas, no tardando, el ferrocarril será un estorbo, pues nadie sentirá su necesidad, porque otras actividades nacionales satisfarán y llenarán las aspiraciones humanas y lógicas.—X.

No compare las películas habladas en español, presentadas hasta hoy, con

Camino del Infierno
que se proyecta HOY en el

OLYMPIA

VEA, OIGA y ADMIRE
entusiasmado la mejor película Fox, hablada en correctísimo español.

HOY, SABADO, EN EL

OLYMPIA

mirantes a los jurados para que lo persigan.
De las denuncias que presenten, deben también dar cuenta a la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Logroño, en la seguridad de que esta gestión ha de serles beneficiosa y al mismo tiempo servirá para que los aficionados al deporte cinegético, ciudadanos que satisfacen sus tributos por practicarlos, sepan y puedan cuidar a los futuros, a los que debe perseguirse si entregua, hasta lograr que desaparezcan.

Del servicio ferroviario

Leemos hoy en LA RIOJA las noticias que da la Cámara de Comercio sobre algunas medidas que la Compañía del Norte quiere implantar para ventaja necesaria a nuestra línea Castellón Bilbao, y de su lectura se saca la consecuencia de que no puede complacer más que en parte y con reservas.

En efecto, quedándonos sin combinación para el rápido Irún Madrid, por cuya razón las entidades deben insistir en la petición del pequeño adelanto de Castellón y gran disminución de parada del tranvía 2512 en Logroño para que esté en Miranda a hora conveniente.

La creación del tren anunciado que saldrá de Logroño a las 4,52 de la madrugada y llegar a Miranda a las 6,48 recorriendo 1 hora 56 minutos para recorrer 69 kilómetros y una parada en Miranda de 37 minutos, interpreto que no ha sido meditado. ¿Por qué no crear un tranvía que podía salir de Logroño a hora menos intempestiva y que coincidiría sobre las 5,55 y estar en Miranda 10 minutos antes de salir los expresos de Bilbao y de Irún? Como solo se trata de un tren, poco se resentirían los intereses del Norte.

El utilizar el ganado de medianoche, "a falta de pan..." pero es descabellado tener las combinaciones de Bilbao e Irún 1,39 minutos en Miranda, y para un viajero de Vitoria para Haro es un verdadero martirio; insistiendo que la solución estriba para estas combinaciones en que a las 21 salga como antes el mixto 832 y con freno automático llegar a la hora actual a Castellón.

Debe seguir trabajándose para que los trenes 1807 y 890 de Castellón y Miranda, respectivamente circulen ahora con coches en todo su recorrido, en vez de hacerlo como ahora sólo para y de Logroño. Recordamos a este efecto que su salida de Logroño es a medianoche y su llegada a Logroño de Miranda poco después de mediodía.

La disminución de ingresos de la Compañía, gran parte tiene su origen en las malas condiciones de los transportes y sus enormes plazos, que al poder modificar los interesados ha dado lugar a una enorme competencia con los servicios por carretera.

Igual determinación se sigue tomando para viajeros, y si la alta representación de las Empresas nos obliga a los técnicos a un mayor celo y actividad y a estudiar con cariño las peticiones razonadas, no tardando, el ferrocarril será un estorbo, pues nadie sentirá su necesidad, porque otras actividades nacionales satisfarán y llenarán las aspiraciones humanas y lógicas.—X.

Cenclero, 28 de mayo, 1931.

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

La Junta de Clasificación de esta provincia, dio fin el pasado jueves a sus tareas del periodo de revisiones del año actual, en la que se tomaron los acuerdos siguientes:

LOGRONO, 1931 (Tercera Sección).—Ricardo Alares González, Pedro Cristóbal Duarte, Manuel Hernández Castellón, Santiago Ichoos García, Enrique Iruzu Sáenz, Antonio Jiménez Pisa, Juan Latorre Rivera, Francisco Martínez Blanco, Nicolar Martínez Montejo, Ricardo Medrano Ayala, Eleuterio Palacios Pérez, Silvino Repesa López, Laureano Romero Angulo y Angel Viana Cabeza, prófugos. Emilio Alesanco Mena, Emiliano Mangado Barragán, pendientes de observación. Jesús Antónanzas Hurtado, Pedro Balmaseda Rojas, Fernando Baños García, Francisco Fernández Márta, Nicolás Fernández Rubio, Daniel Gómez García, Saturnino Martínez Martínez y Julio Olazábal Teceador, prófugos de primera clase. Miguel Castellanos Fernández, Aurelio Pérez Calvo, Valentín Rincón Hernández y Julián Rivis Teó, excluidos temporales. Fernando Esteban Verano, Germán Fernández Carrillo, Pedro Fernández Collado y José María Villaverde, útiles para servicios auxiliares. Eusebio Fuentes Latorre, Justo Herreros Rubio, Jesús López Fernández, Santiago Martínez Gómez, Esteban Pascual Montoya, Víctor Ryo Miguel y Matías Ruiz Crespo, reconocidos resultaron útiles, siendo declarados soldados. Gregorio Mur Garrido, reconocido, resultó útil, siendo declarado soldado y como hijo de viuda se le concede plazo de 15 días para la formación del expediente de prófuga. Jesús Peñaranda Pascual y Félix Santolaya del Valle, pendientes de justificación. Miguel Ruiz Díez, queda pendiente de ser reconocido en el Hospital por los vocales médicos de la Junta. José Santa María Miguel y Bienvenido Villerga Viguera, pendiente de documentos. Pedro Velasco Gáinzari, se acuerda delegar en la Junta de Madrid.

LOGRONO, 1931 (segunda sección).—Gonzalo García Sáenz de Azuelo, quedó pendiente de documentos el expediente de prófuga y recibidos los que faltaban, se le declara excluido temporal.

INCIDENCIAS

LOGRONO, 1931 (primera sección).—Samuel Terroba Rodríguez, quedó pendiente de documentos el expediente de prófuga y recibidos los que faltaban, se le concede prófuga de primera clase.

quedó pendiente de documentos el expediente de prófuga y recibidos los que faltaban, se le declara excluido temporal.

1929.—Jesús Esteban Ináñez, se delegó su reconocimiento en la Junta de Madrid y recibió el certificado, se le declara excluido temporal.

1927.—Manuel de Busta Galarreta, fué declarado prófugo por falta de asistencia al juicio de revisiones y presentado en el día de hoy, queda anulada la declaración de prófugo, continuando sometido a observación facultativa.

SANTURDE, 1931.—Demetrio Escudero Cruces, quedó pendiente de recibirse su documentación de la Junta de Guipúzcoa y vistos los certificados se le declara soldado útil para todo servicio.

NAJERA, 1927.—Fermín Morriás Azofra, quedó pendiente de recibirse certificados de la Junta de Vizcaya y vistos los mismos, se le declara soldado útil para servicios auxiliares.

IGEA, 1927.—Saturnino Martínez Arnedo, se delegó su reconocimiento en dos médicos titulares y recibido certificado por el que se le considera al padre impedido para el trabajo, se le concede el plazo prófuga de primera clase.

LEIVA, 1927.—Salvador Fuente Cortera, quedó pendiente de ser reconocido en la Junta de Vizcaya, y visto el certificado, se le declara útil para servicios auxiliares.

HARO, 1931.—Angel Leiva Mirafuentes, quedó pendiente de justificación y recibidos certificados del Consulado de París, se le declara soldado útil para todo servicio.

ENTRENA, 1929.—Ildefonso Sáenz Rodríguez, quedó pendiente de justificación y recibidos certificados del Consulado de España en Buenos Aires, se le declara útil para servicios auxiliares.

CERVERA DE RIO ALHAMA, 1927.—Teodoro Gutiérrez Manrique, quedó pendiente de ser reconocido en la Junta de Zaragoza y visto el certificado se le declara útil para servicios auxiliares.

BADARAN, 1931.—Francisco Martín Sánchez, fué declarado prófugo el día de la revisión y recibidos con posterioridad certificados del Consulado de España en Buenos Aires, queda sin efecto la nota de prófuga y se le declara soldado útil para todo servicio.

AUSEJO, 1927.—Valentín Espinosa Zarratorri, quedó pendiente de documentos y recibidos los que faltaban se le concede prófuga de primera clase.

TREVIANA, 1927.—Emiliano Santamaría López, quedó pendiente de ser reconocido en la Junta de Guipúzcoa y visto el certificado, se le declara soldado útil para servicios auxiliares.

SAN ASENSIO, 1931.—Ramón Ceballos Vicente, por unanimidad, se acuerda desestimar la prófuga de primera clase solicitada, condenándolo al reintegro de papel timbrado y pago de derechos que le correspondan.

RIOJA ALTA

ANGUCIANA, 29.

El miércoles pasado contrajeron matrimonio, que bendijo el señor cura párroco, don Isidoro Aguado, la bella señorita Carmen Ruiz Velasco, hija de nuestros convecinos y amigos don Félix y doña María, con el joven y acomodado labrador, Severiano Martínez López, hijo de nuestros también apreciables amigos, don Roque y doña Demetria, actuando de padrino, don Melchor Ruiz Arriaco, rico tratante de Haro y abuelo paterno de la novia, y la aristocrática y bellísima señorita Dolores Ruiz, una

de las más encantadoras señoritas de Leiva y prima del novio. El gentío que acudió al acto fué muy numeroso, dadas las muchas simpatías de las familias Martínez-Ruiz.

En casa de la feliz esposa se sirvió un abundante desayuno, y almuerzos a los asistentes, y la gente joven hizo baile, dando tiempo a que llegasen los autos de Haro, en los cuales y dos coches de la Casa, se trasladaron a Haro a comer a la acreditada fonda de Arregilla, haciendo todos elogios del abundante y exquisito menú.

Los nuevos esposos marcharon en el tren correo de la una, con rumbo a Valladolid, y Madrid, en donde disfrutarán de su luna de miel, que les deseamos eternamente feliz.

Los padres y todo el acompañamiento regresaron con la mayor alegría, y por la noche, los más caracterizados de formales, cenaron en la casa de la desposada, y la gente joven lo hizo en la hermosa hodega-cueva, de don Severo García, dueño de la Electra.

Nos muchos que los novios recibieron con gozo y buenos regalos.

Felicito cordialmente a los esposos a quienes inscribí en el libro de nacimientos y he inscrito también su matrimonio, y a sus muy distinguidos padres y hermanas.

Al estar el cauce y demás arroyos del pueblo sin agua por estarse haciendo la anual limpieza de ellos, el labrador don Manuel Tobalina, no queriendo llenar dos pipas de agua de la fuente pública para hacer sulfato, bajó con su carro al río Tiron cerca del frontón, y sin darse cuenta (a caso por no calzar el carro), lo cierto es que el carro resbaló y cayó al río y tras él el amo y las pipas, quedando el Manuel en grave situación, y acudiendo en su auxilio los frailes franciscanos y otras personas. Uno de los legos, le asió de la barba y pudo ponerlo a salvo, no así a la mula, que pereció ahogada.

Felicito al amigo Manuel, por haberse librado de una muerte cierta. Izquierdo.

ECOS DE CALAHORRA

29 de mayo, 1931.

DE ENSEANZA.—Reunida la Junta local de primera enseñanza compuesta del señor alcalde don Lucio Díez, don Abundio Bajo y don Pedro Echeñique, teniente alcalde y concejal respectivamente, don Manuel Santos, párroco, don Joaquín García, médico titular, doña Angeles Lengua de Bozalongo, doña Consuelo Larena de Plaza, don Patricio Bozalongo, director de las graduadas de niños y presdidos por el señor inspector de la Zona don Pablo Otero, acordaron celebrar en la primera decena del mes de julio y como final de curso, "La fiesta del niño".

El inspector señor Otero, hizo atinadas observaciones sobre dicha fiesta, acogiendo con gran simpatía el que el Ayuntamiento tenga y demuestre tanto interés por la enseñanza, por ser la base de la cultura de los pueblos; que él pondrá todo su esfuerzo para que las escuelas de Calahorra figuren a la cabeza de las de la provincia dado el interés que demuestran las autoridades que hoy rigen los destinos de esta ciudad.

El señor alcalde, expuso el programa de lo que sea la indicada fiesta, a fin de que de este modo, se vaya extirpando el analfabetismo, poco afortunadamente, que existe en esta localidad.

CONFERENCIA.—Para hoy están citados todos los señores maestros del partido, así como los de los pueblos próximos, con el fin de que asistan a una conferencia que correrá a cargo del inspector de la Zona don Pablo Otero; de dicho acto procuraremos informar a los lectores.

FERIAS.—Ayer dieron fin las que se han venido celebrando durante los días 25 al 28, habiendo visto muy concurrido el ferrial, y efectuándose varios concursos para el ganado de bestia y similar, de los que ha habido muy bonitos ejemplares.

MERCADO.—El celebrado ayer coincidiendo con la feria estuvo muy animado desde las primeras horas. Los precios a que se pagaron los diferentes frutos que se pusieron a la venta fueron así: cereza negra 4 y 4,25 pesetas los once kilos y medio, idem mollar a 8 y 8,60, caparrón a 13, patatas a 6, esparregos a 60 y 70 céntimos kilo, lechugas a una peseta docena y cebollas a 0,35 docena.

VIAJEROS.—Hemos tenido el gusto de saludar al que fué párroco de una de las Iglesias de esta ciudad y en la actualidad canónigo de Santo Domingo, don Juan Ochoa.

Clases particulares. BACHILLERATO: Asignaturas para conconvocatoria de septiembre. CURSULO DE VERANO: Preparación especial para MAGISTERIO. Losantos, Mártires, 14, 1.º Calahorra

Marchó a Fuenterabia, donde pasará la temporada veraniega, don Manuel M. Ochoa, acompañado de su distinguida familia.—A. GII.

Con la venta del presidente, el señor secretario de la Corporación, dice que, aunque el asunto es propio del contador municipal, por su ausencia, entiendese obligado a advertir al Ayuntamiento que no pueden crearse otros impuestos que los establecidos en el presupuesto ordinario, de no hacerse un otro presupuesto extraordinario y que, por lo tanto, con todos los respetos de los merced siempre los acuerdos del Municipio, se crease el impuesto sobre el hielo lo consideraría ilegal.

En su consecuencia, proponen los concejales don Antonio Ruiz y don José Malumbres se abra un nuevo concurso sobre otras bases distintas, sin crear impuesto alguno y que se ajuste a la concesión a quien mejores proposiciones haga. El Ayuntamiento así lo acuerda.

Se da lectura a una instancia firmada por obreros sin trabajo del ramo de construcción solicitando del Ayuntamiento otras medidas para remediar la crisis de trabajo, la publicación de un bando obligando a blanquear, las fachadas, y al arreglo de viviendas en esta ruinoso, el cumplimiento exacto de la jornada legal de ocho horas, la venta de solares de propiedad municipal para edificar los particulares y a precios módicos etc.

El alcalde cree necesario el proceder con urgencia a remediar la crisis de trabajo y por lo tanto, encuentra de justicia lo que se pide, por lo que solicita de la Corporación que con amplias facultades pase el asunto a estudio de la Comisión correspondiente cuyo acuerdo debe ser ejecutivo en el acto. Así se acuerda.

En ruegos y preguntas, don José Bá advierte a la Alcaldía que es de rumor público que en el libro de ingresos por el impuesto de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad elevado durante la actuación municipal del ex alcalde, señor Díez Zapata de Calatayud, se advierten algunas anomalías sospechosas por lo que solicita que se entere al Ayuntamiento de lo que haya sobre ello.

La Presidencia trae a la sesión el libro de referencia y, efectivamente resulta que en el citado libro se ven notas numerosas hojas sin que de ellas haya quedado matriz alguna.

La Presidencia invita al señor Bá a que con los documentos de que se dispone y con los datos que pueda adquirir traiga a la sesión un estudio detenido sobre ello y así lo promete el concejal señor Bá.

Este mismo señor concejal da acuerdo con las proposiciones expuestas por otros ediles y principalmente por don Carmelo López, solicita una revisión de libros y documentos, para lo que, a propuesta de don Carmelo López y don José Malumbres, son designados los concejales, señores Ruiz y Equitino.

Se ocupa el señor Bá de los gastos efectuados en las nuevas cuadras para los caballos sementales y entiende que son excesivos por lo que merece una censura quien, llevado de intereses de cierta amistad, los realizó pues por poco dinero más se hubiera podido construir un local propio evitando el precio de los arriendos anuales.

Promete el señor alcalde estudiar la verdad de los gastos de referencia para la próxima sesión, pues con verdadera satisfacción por su parte dará gusto al señor Bá en estos asuntos.

El señor Bá pregunta también si se ha terminado de pagar el mazon del mezcaban los odios del presente y los rencores del pasado.

La infeliz joven lo veía todo, y con sublime energía permanecía con la cabeza alta, desafiando responder a tan infames imputaciones.

Pero tenía allí, a su lado, un protector: el juez.

—Si se ha cometido un robo — dijo éste — el ladrón será descubierta... ¿Quién ha dicho que la señorita Margarita tenía a su disposición la llave de la papetera?

—Yo, que me encontraba en el comedor ayer mañana cuando el señor conde se lo dio — respondió un lacayo. —¿Y para qué se la entregó?

—Para que sacase del mueble ese frasco que está ahí, y que reconozco muy bien, porque la señorita se lo llevó.

—¿Y le volvió a dar la llave?

—Sí, señor; al mismo tiempo que el frasco, y él se la metió en su bolsillo. El magistrado señaló entonces con el dedo el frasco que había en la papetera.

—Entonces fué el conde quien vino a colocar el frasco aquí, puesto que era él el que tenía la llave; por consecuencia, si se hubiesen llevado los valores, al venir a traer el frasco, lo habría visto.

Nadie pudo contestar nada a esta objeción tan sencilla, que era al mismo tiempo una firme justificación.

—Además — prosiguió el juez — ¿quién le ha dicho que esa cantidad estaba en la papetera?... ¿Lo sabían ustedes?...

Nadie respondió, y el representante de la justicia siguió, sin parecer notar las miradas de agradecimiento que le dirigía la joven.

—No es mucho más fácil pensar que el difunto habrá cambiado de sitio sus valores y estarán en otro mueble?

Estajado y advierte que la deficiencia de su construcción — es tan manifiesta que no de haberse pagado la totalidad de la obra, debe obligarse a los contratistas, antes del total cobro, a llevar a cabo las reformas necesarias.

También la Presidencia promete traer este asunto a la próxima sesión.

Insiste el señor Bá en que hay que deducir quien dé volver o ocupar un escaño en el Municipio y quien no, pues no debe ser suficiente un cambio de postura y recuerdo al señor alcalde ciertas anomalías en el arriendo y terminación del mismo de un río municipal denominado el pequeño Estajado, prometiendo la Presidencia una vez más, toda clase de facilidades para la fiscalización y que en la sesión próxima traerá estudiados estos asuntos.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión de la cual hemos sacado un impresión de discreta cordura en los ediles y en su presidente.—J. J. Tosantos.

MERCADOS

LOS DE LOGRONO

En el mercado de granos verificado ayer en la plaza de San Bernabé se pusieron a la venta alubias de riñón a 48 pesetas fanega; caparrosnes, a 65, y cebada, a 10'50.

En los terrenos de San Francisco tuvo lugar el semanal mercado de ganado de cerda, en el que se pusieron a la venta 374 toneladas, de las que quedaron muchos sin vender. Los precios oscilaron de 45 a 60 pesetas uno, según clase y tamaño.

LAS FERIAS DE ESTELLA

Las ferias de mayo o de la Consolación, que esta semana se han celebrado en Estella, se vieron muy concurridas hasta el jueves, día de mercado, presentándose desde el martes gran cantidad de ganado, del cual se hicieron inñinidad de transacciones, rigiendo los precios siguientes.

Parejas de bueyes para trabajo, superiores, de 25 a 36 onzas.

Parejas de bueyes para carne, de 22 a 24 idem.

Vacuno en canal, de 3'25 a 3'50 pesetas kilo.

Vacas en vivo para carne, de 500 a 600 pesetas.

Termeras, de 42 a 54 perillas kilo. Vacas lecheras, de 900 a 1.300 pesetas.

Mulas de trabajo, de 2.000 a 2.500. Machos de baste, de 1.300 a 1.850 pesetas.

Potras quincenas, de 600 a 800 pesetas.

El ganado de cerda y los cereales no alteraron los precios que vienen rigiendo.

Notas religiosas

En la Iglesia de Santiago se celebrarán mañana cultos dedicados a la Santísima Trinidad, consistentes en misa de Comunión, a las ocho y media, y con Exposición, Rosario, Trisagio, Motetes y Reserva, a las cuatro de la tarde.

Mañana, con motivo de terminarse los ejercicios del mes de las flores, en la iglesia de la Redonda se celebrará a las ocho misa de Comunión; y a las diez, solemne, con asistencia del M. I. Cabildo.

Por la tarde, después de los ejercicios, se dará la bendición con el Santísimo. Durante el novenario ha predicado elocuentemente el cura económico de Navarrete don Saturnino Rubio.

La festividad del Santísimo Corpus se celebrará el próximo jueves en la Iglesia de la Redonda con la misma solemnidad de años anteriores, y saliendo después de la misa la procesión, que recorrerá el itinerario de costumbre.

El escribano al oír declarar al juez que iba a continuar en busca del testamento anunciado por la señora León, y al mismo tiempo los valores, preguntó con el mayor respeto:

—¿Puedo dar principio al acto?

—Sí — contestó el juez — y haga constar en ella los nombres de cuantas personas hay en la casa. Yo, mientras tanto, voy a tomar algunos datos acerca de la muerte del conde.

Y dirigiéndose a Margarita, la rogó que le contase cuanto supiera respecto a esto.

La joven entonces le hizo la misma detallada relación que había hecho el médico.

Después el juez se puso a examinar los cajones de la papetera.

En cuanto hubo abierto el primero pudo hacerse cargo de la exactitud de los informes que le había dado Margarita. Leyó un acta en la que se hace constar que el conde de Chalusse había realizado un empréstito con la sociedad llamada "Crédito sobre fincas rústicas" por valor de ochocientos cincuenta mil francos. Esta suma se había entregado el sábado que había precedido a su muerte.

Debajo del acta había un resguardo de un corredor de Bolsa llamado Pellé, certificando que el conde había ordenado vender en la Bolsa títulos de distintas clases de papel y acciones, cuya suma total ascendía a un millón cuatrocientos veintidós mil francos, que le habían sido entregados dos días antes, es decir, el martes, parte en billetes de Banco y parte en letras contra este establecimiento.

El conde de Chalusse había recibido por lo tanto, en seis días una cantidad de dos millones doscientos setenta y tres mil francos.

El magistrado abrió otro cajón, y no descubrió en él más que títulos de

LA VIDA INFERNAL

Por EMILIO GABORIAU

Propiedad de la Casa Sopena

ra se había verificado un cambio en aquel aposento.

En una mesa cubierta con un paño blanco ardían sendos cirios en candeleros de plata.

La señora León había subido a su cuarto junto con dos criados y había vuelto a bajar con una pila de agua bendita y una rama de romero. Después empezó a decir respuestas, interrumpiéndose de cuando en cuando para mojar la rama y asperjar el lecho.

Las dos ventanas habían sido abiertas un poco a pesar del frío, y delante de la chimenea se había colocado un brasero con bastante leumbre, donde un criado iba arrojando alternativamente vinagre y azúcar en polvo, lo que hacía producir humentes espirales que se elevaban con ligereza, inundando la habitación.

A la vista del juez todos se pusieron en pie. Este, después de un largo examen, se descubrió ceremoniosamente y entró.

—¿Por qué hay aquí tanta gente? — dijo. —Ha sido una ocurrencia mía — respondió el señor Casimiro — porque...

—¿Notó que es usted... desconfiado? — interrumpió el juez. —Ya el escribano tenía en la mano la

pluma y papel y había leído y releído la orden escrita por el juez en su despacho, conforme a lo que había declarado el señor Borigean, y en virtud de la cual se iba a proceder.

La mirada del juez estaba fija en Margarita, que pálida y con los ojos enrojecidos por el llanto y con los brazos de pie delante de la chimenea.

Por fin se aproximó a ella y dijo con acento que denotaba una profunda piedad:

—¿Es usted la señorita Margarita?

—La joven levantó hacia él sus bellos ojos inundados por el llanto y respondió con voz alterada:

—Sí, señor.

—¿Es usted de la familia del señor conde de Chalusse, o tiene algún derecho a su herencia?

—No, señor.

—La suplico me dispense, señorita, pero estas palabras son indispensables... ¿Quién le ha confiado al señor conde de Chalusse, y con qué títulos?... ¿Su padre o su madre de usted?

—No tengo padre ni madre, soy sola en el mundo... sola.

—Que vayan a buscar a un cerrajero. Y mientras cumplían esta orden fué a sentarse junto al escribano para explicarle cómo había que redactar el acta del inventario.

Poco después se presentó el cerrajero, quien no sin gran trabajo, consiguió abrir el mueble.

Pero ¡cuál no sería la sorpresa de todos al ver que sólo había en él algunos papeles y un frasco mediado de un licor rojo!

Si el cadáver del dueño de la casa se hubiera aparecido puesto en pie de repente, no hubiera causado más estupor.

La papetera estaba vacía. Una inmensa fortuna había desaparecido de ella, y las mismas sospechas pesarian sobre todos los que estaban allí... y ya cada cual se veía detenido, encarcelado, en el banquillo de los acusados.

Después, a aquel primer movimiento de espanto sucedió una inmensa cólera que arrancó sendos clamores.

—Se ha cometido un robo — gritaban, — y sólo la señorita tenía la llave en su poder... ¡Que no acusen a los inocentes!

Por ímprovisto que fuera aquella escena, no fué capaz de alterar la sangre fría del juez.

—¡Silencio! — dijo a los que gritaban. —¡Es necesario descubrir a los ladrones! Nosotros sabremos descubrir al criminal — prosiguieron las voces.

Entonces el juez dijo con voz imperiosa: —¿Una palabra más, y mandó detener a todo el mundo! — ¡Callaron; pero los ojos y los movimientos tenían una elocuencia mayor que las palabras. Todas las miradas se hallaban fijas en Margarita con una expresión de odio feroz, en la que se

LA RIOJA hace 25 años

El primer regimiento mixto de Ingenieros de esta guarnición, celebró la fiesta de su Patrono San Fernando, con misa solemne en la iglesia de Palacio, llamando la atención el altar construido por los capitanes Carrascosa y Padilla; al mediodía, se sirvió un rancho extraordinario a las tropas y los jefes oficiales, tuvieron un banquete en el restaurant Moderno; por la tarde, en el cuartel, se celebraron los festejos preparados para los soldados, con premios en metálico, los cuales fueron presenciados por el general gobernador, don Mariano Salcedo, terminando la fiesta, cantando bohitas composiciones el Orfeón del Cuerpo, dirigido por el capitán don Manuel del Río.

Herrero Riva y Comp.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes 'BANQUEROS - LOGROÑO', 'COTIZACION DEL DIA 29', and 'ABONAMOS INTERESES EN'.

COCHE BUICK

Se vende; conducción interior, seminuevo, en buenas condiciones. Informar en LA RIOJA.

SE VENDE UNA CASITA

en 4.500 ptas. Informes, Rey Pastor, letras F. T., entresuelo, derecha.

PISO ENTRESUELO

Se arrienda en la calle Rey Pastor, letras S. S. Informar en dicha casa.

OCASION. Automóvil conducción

interior, 8 caballos, 4 asientos, en perfecto estado, a toda prueba, vendido baratísimo, y 100 sillas plegables nuevas, de madera. Razón, Carbones Valluerca, Sagasta, 2.

Hermoso chalet

Con tres plantas bien distribuidas. Garage, gallinero, huerta de arboles de fruto y agua magnífica en pureza. Servicio propio de luz eléctrica y teléfono automático unido a la red de Logroño, a kilómetro y medio de esta ciudad, con frente a la carretera a Pamplona.

ALPARGATAS II

de goma: chico, 0'40; mujer, 0'44 y hombre, 0'50. Zapatos playeros de goma: hombre, 2'00, y mujer, 1'75. Las demás clases, a precios económicos. Al por mayor, consultar precios y abaratarlos. Alpargatería E. Ochoa, Mayor, 58, Logroño.

FIAT 509

Se vende uno de 8 HP., cerrado, estado impecable, barato y a toda prueba. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDEN

segadora-atadora seminueva; un carro seminuevo, para cinco bocoyes, con tornos para los bocoyes de bolsas; dos trillas grandes, de Burgos, que han trabajado dos campañas; una avacaora seminueva y un carro de mano con "Patón", sin estrenar (este, por la mitad de su valor). Carro de Delfín Alvarez, en Puenmayor.

YESO

DE CALIDAD INSUPERABLE. Venta permanente en Islallana, a precios reducidos.

SE ALQUILAN PISOS recién construidos

y dos plantas bajas, en la calle de la Ruavieja, núm. 10. Informar en la misma el maestro de obras.

OFICIAL CERRAJERO. Se necesita

muy práctico en el oficio, en el taller de Angel Bastida, Brava, 13, Logroño.

MODISTA. Hacen falta medio-oficiales

y aprendizas. Rosa García, Muro de Carmelitas, 24, 3.ª, dcha.

ENTRESUELO con galería al Mediodía

patio y gallinero, se arrienda en Trinidad, núm. 4.

VENTA DE CASA de nueva construcción

materiales de 1.ª, 6 pisos y dos buhardillas, inmejorables condiciones, en la Paralela de Vara de Rey. Razón, en LA RIOJA.

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas

rejadas, balcones de hierro y puertas-cocheras, vende más barato que nadie Inocente Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

OFICIAL HERRERO. Se precisa

una con dos o tres años de práctica, en el taller de herrería de Antonio Resa, en Autol. Dirigirse al mismo.

CONEJAS REPRODUCTORAS

Se venden raza grande, y jaulas para las mismas. Razón, Espartero, 23, comercio de ultramarinos.

SE VENDE CASA con buenas cuartos

muy barata, y parcelas de terreno; todo cerca de la capital, con facilidades de pago por varios años. Marqués de Vallejo, 4, 3.ª, dcha.

ALMACEN

Propio para establecer industria, arriendo en la Av. de Colón, D; para verlo dirigirse a la portera, y para más detalles, en la Agencia Pozueta, Muro de la Mata, 1, entresuelo.

LABRADORES. Vendo una MAQUINA

SEGADORA - AGAVILLADORA, marca "MASEI-ARRIS", con un año de trabajo y un metro de corte, para una caballería. Victor Martínez, en Villamediana.

SE VENDE UNA GALERA para 4.000 kilos

Informes, San Bartolomé, núm. 8, Logroño.

Leña rolliza de roble

Vende a 23 pesetas tonelada, en Villanueva de Cameros, Donato Sáenz, a

VIUDA DE REGINO DIAZ

víctima de incendio, sigue haciendo las mismas labores de punto de inercustación, plisados a máquina y toda clase de bordados. San Bartolomé, núm. 8, piso tercero.

Practicante de farmacia

Interno, se necesita para la farmacia de don Ricardo Angulo, en Bilbao, Ribera de Deusto, 53. Inútil presentarse sin buenos informes; preferido libre de quintas.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS EN ALPARGATAS DE GOMA

Hombre y mujer, 90 y 80 cms. par. Chiccos, 70 y 60 céntimos par. ZAPATOS GOMA PLAYA BLANCOS: Mujer, 3'50 par. Chiccas, 3'25. En colores, 2'75 y 3'00 más par. ALPARGATERIA MARTIN BARCO PLAZA DEL MERCADO, 29. a

SE VENDEN dos piezas y una huerta

regado. También vendo terreno para casas a la carretera, a 50 céntimos el pie, y a 20 en camino viejo, a 1.400 metros de la capital. Informes, Mercado, 31, estanco, Logroño. a

SE VENDE MULA de LABRANZA

Anónimo Pérez, en Azofra. a

NODRIZAS

SE NECESITAN NODRIZAS EN LA BENEFICENCIA PROVINCIAL. Casada, de 25 años, leche de tres meses, desea criar en su casa, en Huércanos. Informar Venancio Hernández, en dicho pueblo.

Soltera, de 24 años, leche de 12 días

desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Fortunato Hueda, practicante, en Haro.

Casada, de 25 años, leche de 20 días

desea criar en su casa de Baños de Rioja. Informa Eusebio Andrés Manzanos, en dicho pueblo.

Se necesita con urgencia para criar

en su casa, en la capital o pueblo próximo, con buenas referencias. Razón, en LA RIOJA.

PISO PRIMERO, con 8 habitaciones

galería y cocina, instalación eléctrica, bien ventilado y soleado, se arrienda en 85 pesetas. Calle San Antón, letra A. Tratar en el tercero.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 20. LOGROÑO. Telf. 1996

PARTOS

Rafael Mustienes. - Zaragoza. - De Ocas, 4. - Teléfono 2.593. - Profesora del Hospital. Exención económica, en barazadas. Cuarto de baño.

SE VENDE UN PIANO

Darán razón en LA RIOJA.

SEGADORA - AGAVILLADORA

Se vende seminueva, marca "Com-miek", y dos CARROS en buen uso, propios para 2 y 3 caballerías. Para informes dirigirse a don Abelardo Sós, en Aldeanueva de Ebro.

SE DESEAN salita y gabinete en casa

de familia honorable y sitio céntrico, para consulta. Ofertas, a LA RIOJA.

BUICK 5 ASIENTOS (ROADSTER)

Imejorable estado, vende Ricardo Olazábal, en Hervías.

HALLAZGO de un gato de camioneta

o camión, en la carretera de Navarrete. Se entregará a su dueño en Haro, Sr. Santa María Azpitarte.

PISO SEGUNDO, muy espacioso,

con galería, cuarto de baño e instalación eléctrica, en el sitio más céntrico de la población. Portales, número 106, Casa Amarilla.

OFICIAL DE BARBERIA

Se necesita, bien impuesto; ganará sueldo y propinas, en casa del practicante don Dativo Lapeña, en Pradegón.

ARRIENDO PISO PRIMERO moderno,

con seis habitaciones, galería, mirador, vestíbulo y cocina, en 75 pesetas. Avenida de Colón, letra T.

SE ALQUILA EN LA SIERRA CASA AMUEBLADA,

con agua corriente y cuarto de baño. Razón, en LA RIOJA.

SE ARRIENDA UN BUEN PISO,

con ascensor, cuarto de baño e instalación eléctrica, en Gonzalo de Berceo, 15, segundo piso, dcha. Tratar, en el mismo.

Abajo la carne

En la Plaza nueva de Abastos, número 197, puesto de la Higüina, se vende cordero de pasto a 3'60 kilo.

SE TRASPASA UN BAR con muchísima clientela

y muy acreditado, por no poder atenderlo los dueños. Informar en LA RIOJA. Hay piso en la misma casa.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica. DE ANDRES VERA. - Despacho, Carmelitas, 25 y 27 Telf. 1440

EN LA CIUDAD DE NAJERA

se vende una casa en la calle de Esteban M. de Villegas, núm. 4, frente al Hotel Campana. También se liquidan las existencias de curtidos y enseres para la zapatería, que hay en el almacén de la misma casa. Tratar con don Sabinián Fernández.

Construcción del mejor somier

de hierro y telas metálicas. RUAVIEJA, 30, LOGROÑO.

Camioneta Ford

en buen uso, se vende. Razón, en LA RIOJA.

A los carniceros

Corderos de pasto. Se venden 200, juntos o separados, en Mendavia (San Martín). Elías Fernández.

TRASPASO tienda de comestibles

por no poderla atender, con amplio local para establecer cualquier industria. Razón, en LA RIOJA.

ALMACEN ECONOMICO

Se arrienda en la calle del Laurel, 8, Razón, en el mismo, peluquería.

Pérdidas

-De una burra de 3 a 5 años. Quien la haya recogido, puede entregarla a Benito Martínez, en Najera.

-De una ruada de auto Citroen,

extraviada el viernes en la carretera a Logroño. Manuel Barrios, en Santo Domingo de la Calzada, gratificará al que se la entregue.

-De una yegua pequeña, roja, ce-

rrada, para parir, que se extravió el lunes, 25, en Oyón. Se ruega su entrega a Eugenio Aguirre, en Oyón (Alava).

-El que se haya encontrado una

hibreta negra, con apuntes, desde de Sojuela a Albelda, que se perdió el lunes, 25 del presente, que haga el favor de entregarla al correspondiente de LA RIOJA en Albelda y se le gratificará.

OCASION. - MAQUINA "SINGER"

seminueva, se vende barata. Ruavieja, 73, piso primero, dcha.

PISO PEQUEÑO para matrimonio

solo, segundo o primero, necesito. Razón, en LA RIOJA.

COCHE HISPANO 10 HP., se vende.

Tratar con Marciano Castaños, en Elejogo (Alava).

NOVILLA. Se vende una en días de

parir 2.ª parto. Para tratar, con Cándido Negueruela, en Casalarreina.

A los veraneantes

ORIO (Guipúzcoa) En playa próxima San Sebastián, vistas y hermosos recreos, se pasa el verano deliciosamente.

El Hotel-Restaurant Toki-Alay

dispone de habitaciones. Trato esmeradísimo y económico. Hermosa terraza junto a la ría caudalosa. Pédid habitaciones a J. García, Hotel ORIO (Guipúzcoa)

Fundición de hierro

GARANTIA. - PRONTITUD. PRECIOS ECONOMICOS.

Fermín Eguiluz

Construcción de maquinaria agrícola, Arados, Bravants.

F. EGUILUZ

Miranda de Ebro. - Nueva, núm. 2.

OCASION. Máquina "Singer"

seminueva, se dará muy barata. San Bartolomé, 1, piso segundo.

AUTOMOVIL. Se vende uno marca

Renault, en buen uso. Informar a la Librería de Montoya, en Haro.

ZAPATERO. Se precisa un oficial.

Para tratar dirigirse a Manolo Rodríguez, en Vinuesa (Soria).

PLANTA BAJA. Se alquila propia

para garage, tienda u otra industria, en la calle General Espartero, letra R. Razón, portera o 1.ª, izquierda, de la misma casa.

Pompas Fúnebres Pastrana

MARQUES DE SAN NICOLAS, 453 TELEFONOS 1754-1258 Servicio de féretro y coche 25 ptas. Gratis a los pobres

CHATARRA

De hierro fundido. COMPRO TODO EL AÑO LA METALURGICA LOGROÑESA. CASA ELIAS. Logroño

VENDO YEGUA joven, buena alzada

raza Bretona, con cría de padre seminal del Estado, y con otra hija de la misma, de un año, todas en tres mil pesetas. Razón, Vara de Rey, 11, oficinas de don Godofredo Bergasa. Para verlas, campo de Aviación en Recojo.

OFICIAL DE BARBERIA

Se necesita bien impuesto, en casa del practicante Ruperto Lapeña, en Murillo de Río Leza.

GRANDES SECCIONES A 0'95

Batería de cocina, cristalería, vajillas, regalos de todas clases y siempre novegades extranjeras.

La Cocina Alemana

MARQUES DE VALLEJO, 6

SE ARRIENDA PISO 2.º, espacioso

y céntrico, en Hermanos Moroy, 13. Informes, Zurbaro, 16, planta baja. León Laguna.

La Industrial Logroñesa

Fundición de hierro y metales. ARTURO ANGULO. Camino de San Adrián. - Logroño. Se reciben encargos en la calle de Herreras, núm. 8 (vinos).

FORRAJE DE TEBOL

Se vende muy superior, verde y seco, en Lardero, carrera de Soria. Carmen Urbina.

SE VENDE TALLER DE SERRERIA

con máquinas completas para carpintería y edificio propio. Para informes, su propietario, Carmelitas, número 27.

NESTARES DE CAMEROS

Se arriendan los pagos de Fuente-errilla y pago de viñas de este término municipal, para ganaderías, bajo el tipo de quinientas pesetas. Nesteres, 25 de mayo de 1931. El Alcalde, Pedro García.

Compra y venta

de automóviles usados AGENCIA NASH, General. Zurbaro, 12.

A MAESTROS Y AYUNTAMIENTOS INTERESANTE

Bernabé de Pedro Delgado, jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, jubilado, en su deseo de continuar conviviendo con los maestros de la provincia, fijará su residencia definitivamente en esta capital, y si consigue su objeto se propone establecer en la calle Hermanos Moroy, 13, entresuelo, un centro informativo para toda clase de asuntos; formar expedientes, tanto de jubilación como clasificación de todos los ramos de la Administración, y también se compromete con los Ayuntamientos a formalizar repartimientos, padrones de cédulas y cuentas municipales, a precios económicos. Informes, Gonzalo de Berceo, 15, portera.

ALMACEN de 6 por 11 metros,

se arrienda en la Transversal de Vara de Rey. Razón, en LA RIOJA.

PISOS. Se alquilan en casa de nueva

construcción, en la transversal izquierda del General Espartero, habitaciones amplias y bien ventiladas, a 70 pesetas.

PISO AMUEBLADO. Arriendo. Razón,

Gonzalo de Berceo, número 3, cuarto piso.

LOCAL. Se arrienda en la calle particular de S. Ulagui. Razón, Bretón,

núm. 42, entresuelo.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo"

se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

PISO. Se arrienda uno de 7 duros

en Vara de Rey. Razón, Delicias, 5, 1.ª

SIRVIENTA de 45 a 50 años, se

necesita para Arnedillo. Dirigirse a Domingo González, en Arnedillo, o a Pedro Zabala, zapatería, en Logroño.

SE ALQUILA CASA de planta baja,

con cuartos para cinco vacas, pajar y gallinero. Informa Pedro el Navarro, carretera de Burgos.

CABALLO. Se vende o se cambia

por cualquier clase de res vacuna. Razón, Cándido Sánchez, en Lardero.

COMPRO UNA TERNERA recién

nacida, raza holandesa. Escribir a Miguel Armas, en Berceo.

SE NECESITA UN MATRIMONIO

joven; se prefiere sin familia y que sepa de labranza, para un pueblo cercano a la capital. Será bien retribuido, dándole casa y leña. Informes, en LA RIOJA. Inútil presentarse sin buenas referencias.

COCINERA

Necesito. Rodríguez, 2, segundo.

CORDEROS DE PASTO. Vende

cien muy gordos, José de la Prida, en Galilea.

PISO SEGUNDO. Se arrienda en

la Avenida de Colón, D. Para verlo, a la portera; para más detalles, Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entresuelo.

MOTOR de gasolina C. L., de 3

HP., seminuevo, y un CARRITO para una caballería, vende Lope Marin. Calle Mayor, 122, piso segundo.

Máquina de escribir

buen uso, compraría César Hidalgo, en Santo Domingo.

Automóvil Minerva

Se vende en perfecto orden de marcha. Se cederá muy barato. Informes, Garage Franco-Español, carretera de Villamediana, núm. 4.

PROFESORA DE CIEGOS, SORDO-

MUDOR Y ANORMALES. CLASES DE INGLES. Referencias: Imprenta y Librería G. CEREZO. Mercado, número 86. - Logroño.

PRESTAMOS AL 1 POR 100 DE INTERESES ANUAL

"Sociedad Cooperativa" Crédito. Ahorro. Construcción. Se precisan agentes pueblos importantes de la provincia. Delegado, Victor Moreno, Ciudad Jardín, 1.ª calle, núm. 18, Logroño. No se contesta por carta.

EN EZCARAY, y en la calle de Sa-

gasta, se vende una casa en sitio céntrico. Para tratar dirigirse a su dueño, don Pablo Velasco, en dicho pueblo.

Advertisement for CANAS LA CARMELA hair cream. Includes image of the product bottle and text: 'Invento maravilloso. Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse diaria. Su acción es debida al oxigeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente. Venta en todas partes.'

Muebles, baratos y de fantasía Casa ROYO

Exposición y venta. Vara de Rey, 22. - Logroño

Casa GORDOVIL EXPOSICION Y VENTA

Muebles de arte y económicos. Vega, 22. - HARO

RIOJA BAJA

AUTOL, 29.

Llevamos unos días amenazadores de tormenta y en varios de ellos se ha dejado oír el retumbar del trueno, pero sin llegar a descargar sino ligeras lluvias, que no mitigan las necesidades de los cereales, según el sentir de los labradores. Los de cebada comienzan a amarillear, y no les vendría mal un copioso chaparrón.

Empezó el calor y éste se ha transmitido también al cuerpo electoral, cuyas cabezas no cesan de instigar a sus amigos para que el próximo domingo cumplan con su deber emitiendo su sufragio, allí donde más les convenga o crean conveniente, según sus sentimientos políticos.

En un huerto que lleva en arriendo, don José María Jiménez Torre, unas manzanas "non sanetas", hicieron desaparecer todos sus cultivos, arrancando sin piedad y quizás con ira todas las plantas de alubias, patatas, habas, lechugas y hasta desgajando los arbolitos.

Esto es condenable por toda sana conciencia y las autoridades deben buscar el medio de descubrir al autor.

En su residencia de ésta celebró su fiesta onomástica el caballero y querido señor don Felipe Ezquerro, acudiendo a felicitarlo gran número de amigos, a los que recibió con la amabilidad en el peculiar y correspondió finalmente.

También nosotros deseamos a don Felipe que aún pasar muchos días como el que nos ocupamos.

Se está en pleno esquilado del ganado lanar con bastante producción y desde luego se abrirá el mercado de sus lanas.

Ya tiene otro nombre nuestra plaza principal, pues en ella se ha colocado una bonita placa con el nombre de Plaza de la Libertad. Así lo requieren los tiempos, pero hemos echado de menos su inauguración oficial

con la pompa de otros actos anteriores. Sale hoy para su destino en los tranvías de Bilbao el joven Justo Eguizabal.

Van llegando los estudiantes que cursan en distintos centros y todos vienen satisfechos de las notas obtenidas.—H.

DE NAVARRA

LODOSA, 28.

BODA.— En nuestro templo parroquial, ha contraído matrimonio la gentil señorita María Luisa Martínez Campo, hija del culto practicante titular de esta villa, don Nazario, con el apuesto joven, contable del Club Cantábrico de San Sebastián, don Gregorio Puente Díez, siendo apadrinados por el padre de la novia y madre del contrayente. La gentil pareja ha salido a comenzar su luna de miel, que les deseamos sea muy larga.

Los numerosos (96) y distinguidos invitados fueron obsequiados con un banquete en el que se sirvió el siguiente menú:

Menestra a la navarra, merluza, pollos asados, cordero de leche, postres variados, vinos selectos, licores, champagne.

Entre los asistentes de fuera de la localidad recordamos a doña Milagros Martínez, doña Aguirre y Emeterio Aguirre, Agapito Díez, Genaro Vicente y Tomasa Díez, todos de San Sebastián; doña Cristina Sáenz, Sergio Sáenz y Eliseo Pérez, de Arnedillo; don Benedito Pastor, de Arnedo; señora de Pablo Ferrer, don José de Abajo y Teresita Ferrer, de Calahorra; don Manuel Alfaro y don Eduardo Ugoiti, de Bilbao; don Angel Lapuerta, de Pamplona; don Victoriano Martínez y señora, de Sansol; don Alfonso y don Angel Ezquerro, de Fradejón; don Miguel Soto y doña Pilar Zabal, de Sesma; don Dámaso Méndez, con su señora y guapísima hija Carmen, de Andosilla; don Gabino Martínez, de Echabarri, y don Agustín Vicente, de San Sebastián.

De los invitados de la localidad, sólo citaré a las jóvenes todas ellas muy guapas y simpáticas; justicia a todo. Fueron Srías. Juanita, Concha, Julia y Anita Marroddán, Julianna Martínez, Petrita Vergara, Angoíta María Campo, Corona Gochi, Pilar Rojas, Eulalia Azpillaga y Julia Barquilla.

El baile que estuvo animadísimo, duró hasta bien entrada la noche.

LOS ESTUDIANTES.— Han regresado después de aprobar sus respectivos cursos en la Normal de Maestros de Logroño, las aplicadas jóvenes María-Piedad Blanco y Conchita Martínez. Nuestra enhorabuena.

De los invitados de la localidad, sólo citaré a las jóvenes todas ellas muy guapas y simpáticas; justicia a todo. Fueron Srías. Juanita, Concha, Julia y Anita Marroddán, Julianna Martínez, Petrita Vergara, Angoíta María Campo, Corona Gochi, Pilar Rojas, Eulalia Azpillaga y Julia Barquilla.

El baile que estuvo animadísimo, duró hasta bien entrada la noche.

LOS ESTUDIANTES.— Han regresado después de aprobar sus respectivos cursos en la Normal de Maestros de Logroño, las aplicadas jóvenes María-Piedad Blanco y Conchita Martínez. Nuestra enhorabuena.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 29

Celebró sesión la Comisión gestora interesada por el alcalde don José María Fernández Velilla y por el teniente de alcalde don Faustino Fernández Velilla, adoptándose los siguientes acuerdos:

Previo examen se aprueba una cuenta de don Juan Pérez Lázaro, consistente en una azada para el empedrado público. Se da cuenta de una instancia de don Eustaquio Pérez y varios vecinos más de las casas llamadas de Cataluña, en la carretera, que solicitan la instalación de una luz eléctrica y se les concede.

De otra de Antonio de Blas, que pide se le marque la línea recta para edificar en la Puerta de las Eras, y se acuerda señalarla.

De otra de José María Ciordia, que solicita cementar la parte izquierda de una finca rústica de su propiedad en el término de Oizenzana, y se acuerda quede sobre la mesa para estudio.

Y por último se da lectura a otra de José María Hernández, que para la construcción de un abrevadero en la Plaza de San José, solicita ayuda económica del Ayuntamiento, y se acuerda darle noventa pesetas.

—Los precios del mercado son: ce-

bada, 9 pesetas fanega; avena, 7/50; centeno, 12; leche, 0/50 el litro; vino, 0/60; huevos, 2/10 docena; aceite, 25 pesetas cántada, y carne de cabrito, 3/50 e' kilo.

—Después de unos días de calor, con ligeras tormentas, sin caer apenas agua, ha refrescado un poco la temperatura.— El Sustituto.

ENCISO, 29

Llevamos un tiempo borrascoso y casi todos los días aparece como tormentoso, convirtiéndose después en borrascas muy fuertes, con las que los árboles frutales padecen lo increíble.

Según tradición, se celebró la fiesta al glorioso San Sebastián el último día de Pascua, con misa de campaña y sermón, a cuyos actos acudieron las aldeas de esta villa con sus insignias, para acompañar en la procesión al dicho Santo. Ofició la solemne misa el párroco de esta villa y el sermón estuvo a cargo del ecónomo de la Escurquilla, que demostró gran elocuencia. La banda de música acompañó a todos los actos, y por la tarde en el mismo punto de la misa dió un concierto hasta arocheer, y más tarde de las diez de la noche, a la una de la madrugada, en la Plaza Mayor, donde la gente joven disfrutó al aire libre.

Con motivo de estas fiestas hemos tenido unos días entre nosotros al famoso y simpático veterinario de Berceo, don Manuel Regadera, y su hijo Santiago, maestro de Leria (Soria), los que de Enciso se trasladaron al Villar del Río (Soria), con el fin de pedir la mano de la bella señorita Elisa López, hija de nuestro buen amigo don Tomás, veterinario de dicho pueblo y fiar la boda para la primera quincena de agosto. Enhorabuena a los buenos amigos.

Con motivo de los sucesos en los conventos se encuentran en ésta dos religiosas de Granada, en compañía de una educanda; la angelical señorita Arelia Ruiz, hija del acreditado fabricante de harinas don Manuel Ruiz,

SECCION DE NAJERA

SAN MILLAN DE LA COGOLLA, 28.

ROMERIA.— Este vecindario, presidido por nuestro digno Ayuntamiento y cura párroco, celebró la anual romería al Santuario de Valvanera, el día 25 del actual.

Se efectuó el recorrido en un magnífico automóvil y con un día esplendoroso, que contribuyó a que la fiesta tuviese mayor brillantez y animación.

Acudieron un total de veinticuatro romeros de ambos sexos, y se pasaron muy alegremente las horas en Valvanera, sin tener que lamentar ningún incidente desagradable.

Los romeros, una vez en dicho Santuario, confesaron y comulgaron, según es costumbre y después se esparcieron para desayunar y preparar las consistentes comidas.

Una vez más pudimos admirar el hermoso camarín de la Virgen, y cuántas bellezas encierra el Monasterio, y la Naturaleza, puesto que el panorama allí es encantador y delicioso.

No decayó la animación, haciéndonos muy agradable la estancia y el camino con sus interminables ocurrencias, el vecino don Casto Canillas y su sobrino Hilario Ruales, que fué el conductor del coche en que se verificó la excursión.

También nuestros buenos amigos don Fernando Granel, actual maestro de la escuela de Ollora, y el muy reverendo Padre fray Maximino Díez, vicerector de este convento de Padres Agustinos, tomaron varias fotografías, de los presentes, y de distintos y variados paisajes del terreno, en que se halla enclavado el Santuario de la Virgen de estas serranías.

Los monjes benedictinos de Valvanera, nos guardaron toda clase de deferencias, haciéndonos muy grata la estancia; y por ello, hemos de expresarles nuestra gratitud sin límites.

VIAJEROS.— Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a don Domín-

go Moreno y a don José Elizaga Otaz, con sus esposas, que acompañados de la muy bella señorita Isabel Azofra, hija de nuestro compañero, el secretario del Ayuntamiento de Estollo, vinieron de Logroño, como presidente y ayudante pagador de Vías y obras provinciales, respectivamente, los dos primeros, de la Diputación provincial, a gestionar asuntos relacionados con las peticiones de subvenciones que este Ayuntamiento tiene hechas, a dicha entidad, para llevar a efecto la traída de aguas, construcción del camino vecinal hasta la Central Eléctrica de Lugar del Río, y separación de las escuelas públicas, habiéndoles cumplimentado nuestras autoridades y varios amigos.

G. Peña.

TRICIO, 29.

DE ELECCIONES.— El domingo fueron proclamados para constituir este Ayuntamiento los señores siguientes: don Honorato Solozábal Ibáñez, don Adolfo Fernández Asensio, don Bonifacio Sacristán Fernández, don Ildefonso Nalda Nájera, don Pedro Pérez Hernández, don Siro Nájera Sáenz y don Benito Fernández Solozábal. Como el número de los que han de elegirse el próximo domingo es igual que el de los proclamados, no tendremos lucha alguna, de lo que nos congratulamos.

Todos ellos pertenecen a la derecha liberal republicana.

También parece que habrá acuerdo en la elección de juez y fiscal municipales, cuya designación tendrá lugar el siete del próximo julio.

MERCADO DE VINOS.— Los montañeses han dado principio a la compra de nuestros riquísimos vinos, habiendo envasado en esta semana algunas cubas al precio de 6/50 pesetas, la equivalencia a la cántara.

Con las lluvias de estos días, los labradores se hallan satisfechos, pues la plaga de la pulguita, que tantos destrozos causaba en la remolacha disminuye considerablemente.

Cereales y viñedo presentan aspecto excelente.—Pancho.

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable



Tractores Agrícolas Renault a Gasolina 10-20 HP
A precios baratísimos, como propaganda

Procedente de demostraciones... 6.000 ptas.
Nuevos... 6.875 "
Suplemento por gasógeno para que mar aceites pesados... 2.800 "

Garantías Absolutas. - Plazos de pago hasta 18 meses
S. A. E. DE AUTOMOVILES RENAULT. -- MADRID
Agente en Logroño, DOMINGO MIGUEL SAENZ.--Zurbano, 16

PARTOS
D. SATURNINA S. ORIO Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas, carreteta del Cristo, n.º 3, 2. Teléfono 1346

PISO CUARTO. Se arrienda en la calle Mayor, 49. mis

UN BUEN PEINADO ES SIGNO DE DISTINCION.

Fijador Cesaraugusta

MANTENDRA SU CABELLO FIJO Y BRILLANTE.
Sobre para preparar un cuarto de litro, una peseta.
Venta: Aranjó, Muro del Carmen, 8, Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

A todos los herniados

El eminente ortopédico señor TORRENT, de Barcelona, le recibirá a Vd. GRATIS en Logroño, sólo por nueve horas, el lunes, día 1.º de junio, en el Hotel París

Todas las visitas son gratuitas y a nadie obligamos a ningún gasto

Queremos únicamente aconsejarle con toda lealtad y hacerle una demostración palpable de lo que usted necesita. No deje perder esta ocasión, que nada le cuesta y que le servirá de mucho.

Le conviene y le es muy necesario a usted saber muchas importantes cosas que ahora ignora referentes a su hernia y medios exactos que no fallan nunca para reducirla en absoluto y definitivamente curarla. Los procedimientos científicos y modernos de este reputado ortopédico le convencerán en el acto de que son los únicos que sin la más pequeña molestia le transformarán a usted con pasmosa rapidez en el más perfecto estado de salud, como antes de estar quebrado. No dude ni pierda el tiempo; hoy, su hernia puede ser poca cosa; mañana, puede ser gravísima; y si quiere verse libre para siempre de su dolencia, acuda con la mayor confianza a esta visita, que a nada le obliga ni nada le cuesta, pudiendo, en cambio, ganar mucho. Garantizamos a usted que no se arrepentirá jamás de habernos visitado; muy al contrario, quedará contento y agradecido por el mucho bien que para su tranquilidad y buena salud le habremos hecho. El especialista Sr. TORRENT tendrá sumo gusto en recibirle en LOGROÑO, el LUNES, día 1.º de junio, en el HOTEL PARÍS, de nueve a seis solamente.

NOTAS.—En Pamplona, el día 30 de mayo, en el Hotel Pirineos; en Calahorra, el día 31, en el Hotel Espinosa, y en Vitoria, el día 2 de junio, en el Hotel Francia.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas medicales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir vientos voluminosos, evitar y curar hernias umbilicales, relajaciones, abortos, descensos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc., etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud.

Despacho y gabinete en Barcelona: 13, Calle de la Unión, 13. "Casa Torrent"



Buick

El arco de su fama une todos los continentes en una sola exclamación "Champion". Conc., Francisco Flores, Espinardo (Murcia).

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «ORBITA», el día 24 de mayo de 1931.
La moto-nave «REINA DEL PACIFICO», el 21 de junio de 1931.
El vapor «ORCOMA», el día 5 de julio de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Precios en tercera clase:

Para HABANA, pesetas 555/25 (incluidos los impuestos).
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9.
Teléfono 34-41. — Dirección a BASTERRECHEA.

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

AGUAS SULFUROSAS. — SULFIDRICAS. — NITROGENADAS.

De enorme éxito en APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales y en PIEL, eczemas, picores, ticeras. — Inhalaciones; baños, duchas y pulverizaciones. — Magnífico parque.

Abierto el 20 de junio. A 16 kilómetros de Miranda. Precios económicos.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de abril, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.
El magnífico vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el día 5 de mayo, para BUENOS AIRES.

Salidas para RIC JANEIRO, MON TEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia FERNANDO MONEO DE LARA.
Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

Balneario de Liérganes (SANTANDER)

Aguas las más eficaces para prevenir y curar los catarros de la nariz, la rínge, bronquio y pulmón.

Hotel del Balneario con agua corriente, Baños, Teléfono, Telégrafo, etc.